

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

INFORMACIONES COMENTADAS

BOLIVAR EN EUROPA Y PALABRAS EN ESPAÑA

No ha habido ninguna agencia periodística europea que tuviera la miseria de enviar a nuestros diarios noticia de la solemnidad con que en Amberes fué descubierta en una amplia plaza, la estatua de Simón Bolívar.

Cierto es que este monumento no ha sido erigido por el Estado belga ni por el municipio ambresiano, ni por suscripciones públicas, sino que ha sido sencillamente donado por el señor Parra Márquez, cónsul general de Venezuela, en nombre de su gobierno.

Aun así, podía referirse el hecho en los periódicos españoles y añadirse que Amberes, ciudad liberalísima, puerto internacional, el más concurrido de Europa, después de Hamburgo, urbe de varia población, había recibido con júbilo la donación de Venezuela y la había festejado con honores rituales, ceremonias oficiales, fiestas populares y dando el nombre del guerrero y del estadista epónimo español a la plaza en que se alza su estatua. Aconteció todo esto en la postrera semana de Junio.

Pocos días después, se celebraba en París otra conmemoración bolivariana. En la casa de la calle Vivienne, marcada con el número 4, se colocaba una lápida recordando que había habitado allí Simón Bolívar, en 1804, cuando hujo de España y de su corrompida corte, temiendo las acechanzas de Godoy, receloso de que hubiera placiado el gallardísimo indiano a la liviana reina María Luisa y de que hubiese andado con ella en juegos y deportes en la Real Florida.

También allí, como en Amberes, se pronunciaron discursos y, a pesar de España ausente, sonó el nombre de España. Lo invocó Carlos de Ascoli, en nombre de los estudiantes hispano-americanos; lo invocó Vasconcelos, el insigne ex ministro mejicano; a quien una república tiene expulsado de la patria, y lo invocó, finalmente, el diputado Raoul Brandon, intérprete en la fiesta del Barrio Latino. En cambio de este recuerdo de nuestra nación, matriz fecunda del titán, en los cablegramas que de Amberes y de París se dirigieron a las agencias periodísticas de Nueva York, nutridoras de información de los periódicos americanos, se consignaron estas dos palabras: "España ausente".

¿Qué dirá ahora la revista de Santiago de Chile, "Mundo Español", que con tan abnegada valentía y persistente acción viene siendo paladín y vocero del hispano-americanismo en una parte de América, donde llega débilmente la influencia de España y donde factores pedagógicos y económicos y aun políticos, tienen a nuestra numerosa colonia allí en completa extranjería?

En aquella admirable revista un claro escritor y patriota exaltado, Juan Bardin, después de propagar en prolivos estudios, plenos de atrayente novedad, las riquezas y bellezas de España, provincia por provincia, ciudad por ciudad, ha emprendido una audaz campaña contra la "charlatanería ibero-americanista".

Este escritor está haciendo el proceso de las palabras españolas dirigidas a América desde que en 1892 se celebró el infausto cuarto centenario del descubrimiento colombo, cuyas fiestas y congresos encendieron la codicia yanqui, "que nos vió demasiado pequeños para empresa política tan grande, como la de infundir espiritualidad en todo un Continente".

Bardin ha recordado cómo hablaban en americanizante los viejos políticos, antes y después del paréntesis de la guerra de Cuba, en que toda la América hispana se alzó contra nosotros; ha recordado cómo hablaba Primo de Rivera: "los hermanos, la madre Patria, la raza, la solidaridad, la comunidad. Mes a mes espetaba a nuestros pueblos de América arengas, en las cuales, los mismos lugares comunes de la vieja oligarquía campeaban brillantemente".

Y luego, he aquí el discurso de Alcalá Zamora, anunciado con antelación, difundido por radio, repetido por altavoces en todo el continente, escuchado en las soledades de Tierra de Fuego, en los bosques vírgenes del Amazonas y en las estribaciones de la Sierra Madre, fronterizas con los Estados Unidos.

Demasiadas palabras para escasas ideas", escribe un diario bonaerense. Y Bardin comenta: "He ahí una lección del pueblo america-

no —que en Madrid creen gárrulo, flojo y amigo de los párrafos castelerinos— al pueblo viejo de España. Si creen en Madrid que por haberse instaurado la República estos pueblos republicanos van a ir tras ella, se equivocan absolutamente. Estamos hasta aquí de charlatanerías... No más ya, por favor. Retiren el disco retórico. A los españoles emigrados nos molestan. Y los hombres ilustrados de América, se solazan burlonamente de la ingenuidad que delatan esos magníficos y muy vacíos discursos... Por Dios, no hablen más".

Hechos, obras, realizaciones —se nos piden—. Hay una expresión de unidad de todos los hispano-americanos. Esta conjunción se evoca en el recuerdo de unos nombres: Bolívar, Martí... Y España, no sólo se olvida de enaltecerlos en su solar, sino que cuando se los honra en el extranjero: en Berlín el año pasado; en Amberes y en París, ahora, España como si no tuviera embajadores y cónsules, está ausente...

DIONISIO PÉREZ (Prohibida la reproducción).

LA VERBENA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Ya han quedado ultimados todos los detalles de la gran fiesta en honor de la modista salmantina, que con tanto entusiasmo ha sido acogida por el público, por lo cual, los periodistas salmantinos, nos sentimos íntimamente satisfechos.

Al final publicamos el programa completo, volviendo a hacer únicamente la advertencia de que hoy es el último día que podrán recogerse gratuitamente las invitaciones de señorita en la librería de don José Calón.

En este mismo sitio pueden ya solicitar las de caballero, sirviendo esto de constatación a cuantos se han acercado a nosotros en solicitud de ellas.

La exposición de regalos Ayer han quedado expuestos en uno de los escaparates del comercio de tejidos de los señores Roldán, en la Plaza Mayor, todos los regalos que constituyen los premios para los concursos, así como los que han de sortearse entre las señoritas, a excepción, naturalmente de las fotografías y ampliaciones que se harán las elegidas en los talleres de los señores Ansedé y Juanes, Viuda de don Venancio Gombau, Almaraz y don Manuel Rodríguez.

El programa de la verbena Y ahora, he aquí el programa de la fiesta:

Gran verbena en honor de la modista salmantina, organizada por la Asociación de la Prensa, para el sábado, 1.º de Agosto, en el Campo de la Unión Deportiva, a las diez de la noche.

Grandes concursos

Concurso de belleza.—En el mismo campo un jurado elegirá sin necesidad de presentación alguna, la señorita que llevará el título de "Miss Prensa", adjudicándose un premio consistente en un valioso espejo, con marco de plata, obsequio de la Joyería de don Andrés Llorente, Sucesor de Hijo de Fernando García; fotografías artísticas de los talleres Ansedé y Juanes, y una ondulación de don José Muñoz Galán, establecido en la calle de Meléndez, número 25.

Señoritas de honor.—De la misma el jurado elegirá otras dos señoritas

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

Ayer, a las doce de la noche, regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia, don José Escudero Bernicola.

Habiendo con él nos manifestó que había acompañado en Madrid a la comisión de representantes de los pueblos damnificados por las últimas tormentas, en las gestiones hechas con objeto de obtener un crédito extraordinario o subvención, para remediar la aflictiva situación de los labradores perjudicados.

Ayer acogimos el rumor de que cesaba en el Gobierno civil de esta provincia, por tener que atender asuntos muy vitales para él y que nunca había pensado permanecer largo tiempo ejerciendo el mandato del poder central, porque su desempeño le irrogaba grandes perjuicios económicos en el ejercicio de su carrera de abogado.

Por esta razón, cuando se posesionó de este Gobierno civil, entregó al ministro de Fomento, íntimo amigo suyo, la dimisión del cargo, en blanco, para presentarla en el momento que lo considerase conveniente.

Probablemente, se decía que hoy declinaría su mandato y después de despedirse de sus amigos, marcharía a Orihuela.

Parece ser que el gobernador designado para esta provincia, no es el que dijimos en nuestra información telefónica de ayer.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

IMPREVISTO



El padre.—Oye, ¿por qué está de tan mal humor Eduardo?

La madre.—Pues, sencillamente, porque he sacudido las alfombras con su raqueta de tenis...

Un par de medias "Taky", de don Jesús Rodríguez López.

Otro ídem, ídem.

Un jarrón, de don Huberto Sánchez Tabernero.

Una botella Rioja, de don Manuel Santos Pedraz.

Otra ídem, ídem.

Una botella de Jerez, marca "Inocente", obsequio de don Clemente Tomás García, representante de la Casa Valdespino.

Otra ídem, ídem, ídem.

Otra Xerez Quina, de la misma Casa, y otros muchos más.

Condiciones para los concursos y rifa de regalos

Para los concursos de belleza y mantones, no hará falta inscripción alguna. El jurado recorrerá el campo y dará a conocer seguidamente el fallo, entre disparos de cohetes, haciendo entrega de los premios a las agraciadas.

Concurso de schotis.—Hasta las doce de la noche del día 1.º de Agosto, se inscribirán las parejas en la Conserjería de la Unión Deportiva, advirtiéndose que solamente podrán tomar parte las que hayan llenado este requisito. El concurso tendrá lugar en la cancha de patines, esperando la Asociación de la Prensa, del público, se abstenga durante él de entrar en la pista.

Rifa de regalos.—A la entrada se dará a cada señorita un número para el sorteo de los regalos, el cual se anunciará oportunamente.

Atracciones

En todo el campo y cancha de patines, se instalará una magnífica iluminación a la veneciana, así como en el camino, desde la entrada hasta el campo del Calvario.

Se instalarán puestos de churros, tómbola, juegos y objetos verbeneros. La verbena será amenizada por la notable banda "Unión Musical", un potente aparato eléctrico y los típicos organillos.

Representación teatral

El notable cuadro artístico "La Farándula", dará una representación teatral, comenzando a las diez de la noche.

Advertencias

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa se reserva en todo momento la entrada y estancia en el campo, de las personas de uno y otro sexo que estime por conveniente.

Los socios de la Unión Deportiva no tendrán rebaja alguna en la entrada.

LA MUSICA EN LA PLAZA

Concierto que ha de interpretar la Banda de música del Regimiento de Infantería número 26, hoy, día 30, de ocho y media a diez y media, en la Plaza Mayor, con arreglo al programa siguiente:

1. Todas son nubes, pasodoble, R. de San José.
2. Bocetos del Cáucaso, suite, número 2, Dans l'Aoule; número 3, Dans la Mosquée; número 4, Cortege du Sardare, Ippolitow Ivanow.
3. Doña Francisquita, selección, A. Vives.
4. Danzas guerreras del Príncipe Igor, Borodin.
5. En la corte de Granada, número 3, Danza morisca, Chapi.

PROBLEMAS SANITARIOS

FALTAN MEDICOS

Estoy viendo la cara de asombro que pondrán los lectores al leer el peregrino encabezamiento de este artículo. Pero tengo la convicción de que si tienen la humorada de seguir leyendo, acabarán conviniendo conmigo en que faltan médicos.

Cuando para una plaza de cualquier naturaleza, de poco sueldo, de poco mérito, que ni siquiera puede servir de base para llevar a cabo un serio estudio clínico, se presentan los solicitantes por centenares y figuran entre ellos personalidades médicas de primera fila, catedráticos, académicos, etcétera, yo vengo en decir que faltan médicos.

Cuando se ve en los periódicos ilustrados el fotográfico de esas orlas de recién licenciados en la Facultad de Medicina, cada vez más compactas, más numerosas, yo escribo estas líneas para demostrar que faltan médicos.

Cuando se da un paseo por esas calles y no se deja de leer en los quioscos de casi todas las puertas, placas anunciadoras de que allí vive un médico, varios médicos, a veces; cuando a cada paso se encuentran las muestras de clínicas, en donde se presta asistencia facultativa gratuita a todo el que la reclama, yo afirmo que faltan médicos.

Cuando se sabe que en pueblecillos de dos mil quinientos y hasta de mil habitantes se encuentran establecidos dos o más galenos; cuando los facultativos que ejercen en las capitales y poblaciones importantes se multiplican de una manera asombrosa, yo aseguro que faltan médicos.

Y, efectivamente, el hecho es demostrable. Porque no es lo mismo ostentar legalmente el título de médico, es decir, ser médico de derecho, que saber ocupar un puesto a la cabecera de un enfermo, explorándolo, diagnosticándolo y tratándolo con suficiencia y más aún saber comportarse deontológicamente con el enfermo mismo, con el compañero, con la familia, con el farmacéutico... es decir, ser médico de hecho.

Una proporción elevadísima, cuya cuantía sería aventurado fijar y, además de aventurado, desastroso, aun teniendo su título lujosamente enmarcado en el frontis principal de su despacho, no puede decirse de ellos que sean médicos de hecho y si puede afirmarse que son una especie de intrusos legales. Porque intruso, es el que ejerce una profesión, no sólo sin derecho a ello, sino —aun teniendo derecho— sin capacidad.

Y, querido lector, hay que confesarse a sí mismo, aunque no se pueda decir alto, por mor de la colectividad, que una gran cantidad de los médicos que hoy salen de las Facultades, son intrusos legales, no están capacitados ni científica ni moralmente para ejercer esta delicada profesión, y no tienen ellos la culpa, no; la tienen los profesores, que dan aprobados a diestro y a siniestro, lanzando al mercado —perdonad el vocablo— médicos in-

capacitados, mercancía averiada si- guiendo el similitud.

Y tienen la culpa los padres —y para ellos es para quienes principalmente escribimos esta crónica— que todavía suponen que la carrera de médico puede servir algún día para ganar el modestísimo y humilde cocido.

Dejemos a un lado los médicos que se exclaustran y logran su título después de haber pasado unos cuantos años al lado de un maestro —muy cerca de él— como interno de un Hospital y, dime, querido lector, de todos los demás que también salen con su título en el bolsillo, aun yendo a clase asiduamente, ¿cuántos hay que salgan sabiendo tratar un simple fracturado de pierna, que conozcan, por haberlo visto, la evolución de una broncopneumonia, que hayan visto diagnosticar y tratar un niño con sarampión? ¿Cuántos han visto una membrana difterica y hacer una simple aplicación de suero o una inyección intravenosa? ¿Cuántos partos normales —y no digamos de tocicos— ha visto?... Y no creo necesario seguir poniendo ejemplos para llegar a obtener la deducción de que en tales condiciones no es deontológico, no es moral llamarse médico y empezar a ejercer.

No es posible que en 150 días hábiles que aproximadamente tienen el curso pueda estudiarse ni superficialmente, una asignatura tan compleja y cada día más, como la Terapéutica, Materia Médica y Arte de recetar. Esta deficiencia en el estudio de una de las más importantes materias de la carrera, podría explicar en parte el aluvión cada día más numeroso de los llamados específicos, que permiten mal recetar sin saber dosis, formas de dispensación, sección terapéutica, etc.

Se hace preciso, absolutamente preciso, vitalmente preciso, emprender inmediatamente una seria reforma de la enseñanza, tan profunda, tan renovadora, que no sea posible lograr el título de Médico sin estar suficientemente capacitado para desempeñar la compleja y difícil misión que le está encomendada.

No soy partidario de la supresión de Facultades de Medicina, como se ha dicho por alguien. Al contrario, hay que mantenerlas todas y aun aumentar el número de sus profesores, dotándolos de un haber decoroso. Pretender que un profesor pueda enseñar bien a más de veinte alumnos, es un absurdo, y distribuyendo equitativamente entre las diez Facultades de Medicina españolas a veinte alumnos por profesor, que es decir veinte alumnos por curso, se licenciarían cada año doscientos médicos que, dada la plétora gravísima existente, son más que bastantes.

Estoy viendo la sonrisa irónica de algún lector que comentará: "Bien está ese rigor para los nuevos, pero, ¿y los que pasaron por el "coladero" en estos últimos años, se les deja en paz?" ¡Ah, no señor! Ni a los que pasaron por el "coladero" en estos últimos años, ni a los anteriores. Yo pediría que para bien de la clase, para enaltecimiento de la misión que le está encomendada, se decretase una revisión de títulos; una nueva revalida de Médicos. Revisión que sería obligatoria, cada cinco años o cada diez si se quiere, pero en modo alguno más tiempo.

Perdona, lector, que sin querer me he ido por los Cerros de Ubeda y aquí los Cerros de Ubeda serían los escasísimos médicos que habrían de quedar entonces en condiciones de ejercer...

DR. FERNAN PEREZ

Información municipal

Ingreso de mozos en Caja

El próximo día 1.º de Agosto tendrá lugar, en la Caja de Recluta de esta provincia, el ingreso de los mozos en Caja del actual reemplazo. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para que voluntariamente puedan asistir a dicho acto, si lo desean.

A disposición de su dueño

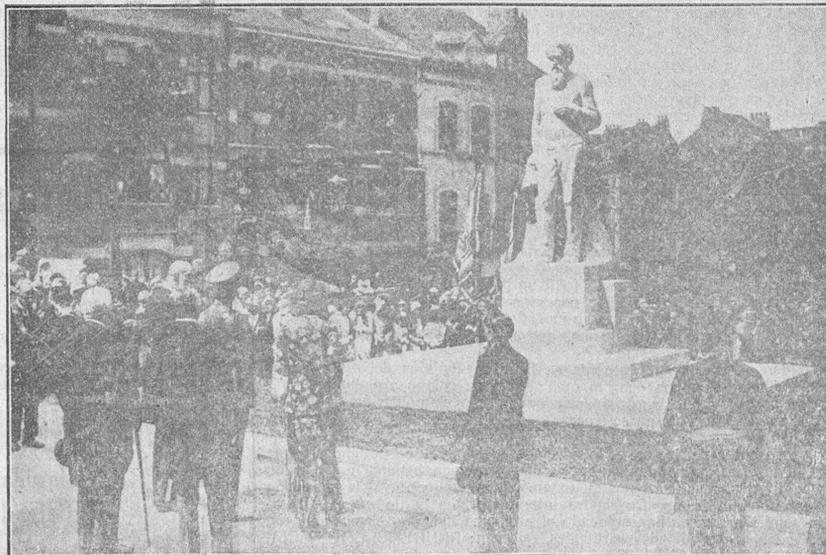
En la Jefatura de la Guardia municipal se encuentran depositadas, a disposición de su dueño, unas medallas encontradas en la vía pública.

Cantidades recaudadas para el homenaje a don Lorenzo Niño

	Pesetas.
Suma anterior.....	135,00
Don Marcelino Juan García.....	5,00
Don Antonio Pardo.....	5,00
Don Enrique Domínguez.....	5,00
Don Primo Garrido.....	25,00
Don Lorenzo Rufino Hernández.....	3,00
Doña Ascensión Hernández Hernández.....	3,00
Don Teófilo Muñoz.....	15,00
Don José Muñoz Porras.....	10,00
Don Gregorio García Gómez.....	10,00
Don Eladio González.....	5,00
Don Bienvenido Muñoz.....	15,00
Señor cura de Navarredondina de la Fuente Santa.....	3,00
Don Fernando Rodríguez.....	10,00
Total.....	249,00

Los donativos pueden ser entregados en cualquiera de las Habilitaciones de Maestros de esta provincia.

NOTAS DEL MOMENTO



El príncipe Leopoldo, heredero de Bélgica, y su esposa, la princesa Astrid, durante la inauguración del monumento al pintor y escultor belga Constantino Meunier, efectuado en Bruselas días pasados.



NORIAS PARA RIEGO POR CABALLERIA MOVIDAS A MOTOR
GRAN PERFECCION MECANICA Y ECONOMIA
METALURGICA DEL TORMES, S. A. - Salamanca
 FUNDICION - Junto a la estación del f. c.
 Teléfono 1742
 Se solicitan representantes en los pueblos de la provincia

SOBRE EL PROBLEMA AGRARIO

Una entrevista con don Gabriel Franco, vocal técnico de la Comisión de reforma agraria.

Don Gabriel Franco es una figura relevante de nuestro mundo financiero e intelectual, que a una profunda cultura y a un gran talento, une la enorme fortuna de la juventud.

Su presencia, en el lujoso despacho del Banco Exterior de España, del cual es Gobernador, nos recuerda el ambiente americano, donde es frecuente ver elevados a los más ennoblecidos cargos, a las más complicadas responsabilidades, a hombres jóvenes de apectos campechano y deportista, para los que dirigir una gran fábrica, una poderosa institución bancaria, o una gran compañía de ferrocarriles, resulta tan placentero y tan sencillo como jugar una partida de "golf".

El Gobierno provisional de la República, ha tenido el acierto indiscutible de designarlo como vocal de la Comisión Agraria, de una de cuyas subcomisiones es ponente, y apenas advertido de nuestro propósito de entrevistarlo, nos recibe, afable y sonriente, dispuesto a sernos útil en todo lo posible.

Cruzados los brazos de rigor y ya instalados cómodamente en sendos sillones, comienza el interrogatorio:
 —Veamos, don Gabriel, ¿a qué se debe que actualmente la situación de los obreros del campo, en Andalucía, se nos ofrezca con caracteres famélicos, nada menos?

—Pues, este carácter agudo que actualmente presenta el caso de los obreros agrarios, se debe, principalmente, a la mala cosecha. Pero, de todas formas, el paro en Andalucía y, por consecuencia el hambre, ya constituye hace muchos años como una especie de estado endémico que, de una manera cíclica, nos ha ofrecido periodos de gravedad extrema y verdadero peligro para la paz social.

—¿Es cierto, pues, que en Andalucía no hay más que ricos muy ricos y pobres muy pobres, como ya no se puede ser más?

—Así es, en efecto. En los poblados andaluces, aun en los de muy regular importancia, se da el caso de que los proletarios del campo, no tienen en esta vida más propiedad que la de sus brazos, que la de sus esfuerzos. Aun en tiempos normales, de los llamados normales, las plazas de los pueblos son un mercado permanente de obreros sin trabajo que esperan, inútilmente muchas veces, que alguien los vaya a contratar. A consecuencia de la periodicidad de las faenas agrícolas, puede muy bien asegurarse que no exceden de ciento y pico de días en el año, los que trabajan esos obreros. Y cuando trabajan, ¡hay que ver los salarios que perciben! Figúrese usted que, no obstante haberse duplicado y aun triplicado el costo de la vida desde la guerra europea para acá, los jornales que todavía perciben esos obreros, suelen ser iguales cuando no inferiores, a los de 1913 y 1914.

El problema de los parados en Andalucía, que no es más que una fase, un aspecto de la reforma agraria en general, es, sin embargo, el más urgente e importante de todos los problemas actuales.

—¿Y, ¿en qué términos se encuentra planteado?

—Pues, verá usted; toda esa muchedumbre de obreros del campo que la mitad del año carecen de trabajo y la otra mitad perciben jornales de verdadera miseria, constituyen, a más de un terrible peligro para la paz social, un estado de cosas intolerable, por ser su situación no sólo antisocial, sino también antieconómica.

Tal situación no queda solucionada con el sistema que se ha venido siguiendo hasta el presente, llamado de alojamientos, porque obligar al patrono a obedecer medida semejante, equivale a causarle un perjuicio innecesario, a la vez que se deprime al alojado.

Eso no es afrontar con valentía el problema, sino buscarle paliativos y atenuaciones que rozan las márgenes de lo arbitrario y, que de todas maneras, no sirven más que accidentalmente.

Por tanto, se trata de modificar, de transformar la condición social de esas muchedumbres. Puesto que son campesinos, ponerles en posesión de terrenos, aperos, yuntas y semillas, amén de una refacción suficiente para su sostenimiento hasta la primera cosecha.

Esto, como le decía antes, no es toda la reforma agraria que España necesita; ni es la parcelación de los latifundios que, por hallarse generalmente en lugares poco accesibles y muy distantes, no pueden de momento parcelarse, a menos de fundar en ellos, los núcleos de población indispensables, abrir comunicaciones, abastecerlos de aguas, etc., etc.

Se trata, sencillamente, de ofrecer a todos los obreros del campo que no poseen un metro de terreno, parcelas, mas no en lo recóndito de las montañas, sino en las proximidades de las poblaciones, a una distancia que pueda cubrirse en cada jornada.

—Y diga usted, señor Franco: ¿qué cantidad de parados existe aproximadamente en Andalucía, Extremadura, provincias de Toledo y Ciudad Real y otras comarcas afectadas por el conflicto?

—No tenemos más datos completos que los que se deducen del censo. Y éstos, ya sabe usted que no son muy de fiar. Además, que entre el contingente de parados y el calor de las facilidades prometidas, ahora querrán ser agrarios hasta los zapateros.

—Entonces, ¿no puede usted informarnos qué porcentaje vienen a representar las setenta y tres mil familias que van a ser asentadas, con relación a la cifra total de los parados?

—No puedo apreciarlo, y aunque ese número de familias ha dependido de la máxima cantidad de fondos disponibles actualmente, tampoco convendría asentar a todos los parados, puesto que de esa forma, se restarían brazos a los cultivos que ya se encuentran en explotación y que en las debidas épocas del año, requieren el curso de los braceros.

—¿Y el crédito? ¿qué organización proyectan darle?

—Seguramente se irá a la fundación de un Banco Agrícola.

—¿Con fondos aportados por el Estado?

—No. Comprenderá usted que una entidad de tan gigantesca importancia, no podría subsistir a expensas del Estado solamente. Será también necesaria la aportación del capital privado.

—Y las clases conservadoras, ¿no boicotearán la institución?

—No es presumible. Antes bien, es de esperar que den todo género de facilidades. Porque hay que insistir en ello constantemente: las clases conservadoras, deben ser las más interesadas en que se lleve a cabo, pronto y pacíficamente, la colonización interior de España; en que desaparezcan las muchedumbres famélicas y desposeídas, que son terreno abonado para los extremistas más deplorables. Y en que se oponga a esos extremismos una barrera de colonos satisfechos y acomodados.

—Según tengo entendido, el asentamiento de esas familias va a hacerse rápidamente, ¿no es cierto?

—Pero enseguida. Es necesario que para la próxima siembra se encuentren trabajando los nuevos colonos.

—Pasemos a otro punto, ¿qué hay, en realidad, de expropiaciones?

—El último decreto ha sido muy previsivo en lo que a esto se refiere. No se trata de expropiar a nadie en condiciones expropiatorias. Los propietarios percibirán un canon, y como habrá podido usted apreciar, en el decreto se deja el portillo abierto para que, más adelante, cuando se acometa el plan definitivo de reforma agraria, o mejor dicho, de colonización de los latifundios, puedan los actuales asentamientos elevarse a definitivos, dentro del plan general y condiciones que se establezcan.

Lo importante, es que al mejorar la condición económica de muchos miles de hombres, mejore su ideología social y que el producto de su trabajo tenga un valor adquisitivo que en la actualidad no tiene, lo cual irá en beneficio de las industrias en general, que podrán encontrar buenos mercados en núcleos de población que, hasta la fecha, sólo eran focos de desesperación y de miseria.

—No obstante, a los propietarios de los terrenos que van a ser ocupados, aunque les paguen un canon, no les hará mucha gracia; porque de ganarlo todo, a no percibir más que una parte...

—Naturalmente. Por cierto que también convendría insistir en otro punto. En determinados sectores sociales, se ha considerado excesivo el impuesto progresivo que se fija sobre las grandes propiedades. Y es que hay en esto un error de interpretación del decreto. Lo que se gravó con el impuesto progresivo, no es el líquido imponible, sino la renta catastral, que, como sabe todo el mundo, representa siempre bastante menos del valor real de las propiedades.

—Para terminar, don Gabriel: ¿qué opina usted del agrarismo ruso?

—Pues, que al producirse la revolución, los campesinos se abalanzaron sobre las tierras y surgió el tipo de pequeña propiedad individualista, contra la que el Estado ruso ha venido luchando y lucha todavía denodadamente, a fin de poder aplicar a la agricultura todo un plan racional de desarrollo, que resultaba difícilísimo y casi imposible con el sistema de colonias individuales, sin conexión entre sí. Por eso en nuestro país se recurre a la organización de cooperativas de producción y consumo, que facilitarían sobremanera la labor tutelar del Estado sobre los colonos.

En esto don Gabriel Franco abunda en la misma opinión del señor Flores de Lemus, quien dijo en una ocasión que el tipo de colono aislado, era antisocial y retrogrado; y que la convivencia en núcleos de población, era indispensable para que el hombre no se trocase en un ser intermedio entre sí mismo y el bruto.

Todo lo que antecede, lector, es lo que más se destaca de la interesantísima y autorizada disertación de don Gabriel Franco, que de haberse reproducido en todas sus partes, resultaría, por su extensión, impublicable. Y la sensación que hemos obtenido de nuestro ilustre interlocutor, es la de que los hombres de la comisión agraria han entocado el problema del paro en el Mediodía, asistidos por las cuatro virtudes cardinales, que son: PRUDENCIA, JUSTICIA, FORTALEZA Y TEMPLANZA.

Tengámoslo muy en cuenta las clases conservadoras. Y con un fuerte apretón de manos, nos despedimos, muy agradecidos, del joven don Gabriel... Que ya lo dijo Ortega y Gasset, el filósofo: "Nuestra edad es joven..."

A. I. ARCO

ALDEREDOR DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

Hablábamos días atrás de que a don Miguel de Unamuno no se le daba aquí, en Barcelona, la importancia que a su rango espiritual corresponde, que se le silenciaba. Pero lo que son las cosas: casi podemos decir "que, en horas veinticuatro", se ha cambiado el procedimiento y ya empiezan a surgir en las columnas periodísticas los fogosos y combativos cronistas que arremeten contra el ilustre pensador. Su posición política respecto del Estado, ha motivado el caso; y, naturalmente, convencidos ahora de la influencia espiritual que el diputado por Salamanca puede ejercer en el ambiente nacional, salen al paso, y atrincherados en sus baluartes, le presentan batalla. ¡Bien, bien! Esto ya es ponerse en razón, es decir, que confirma cuanto decíamos en nuestro artículo de referencia, o sea, que siempre es preferible controversar con ilustres figuras literarias o políticas, que no pasar por alto su nombre y su actuación.

Ahora bien. Que don Miguel de Unamuno no se dará por aludido en cuantos artículos se publiquen combatiéndole, lo tenemos por descontado, entre otras razones, por la de que tendría que dedicar todo el tiempo de que dispone a la refutación. Pero, en cambio, los que conocemos de antiguo a don Miguel y apreciamos en su justo valor sus cualidades intelectuales y psicológicas, nos vamos a reír mucho con la serie de desatinos, apreciaciones y juicios que sobre su personalidad se hacen.

Hay muchos escritores que, por el hecho en sí de disponer de las columnas de un periódico y tener cierto desahogo profesional, se consideran capacitados para nivelarse con el maestro, y allá van, lanzados impulsivamente, a hablar, unas veces, de la silueta y el perfil unamunescos —que conocen exclusivamente por caricaturas o retratos—, y otras, de las genialidades o el carácter —del que únicamente tienen referencias por oídas o comentarios—. Y esto, francamente, no es cosa eficaz. A Unamuno se le puede combatir, ya lo creo, y hasta es conveniente, porque de tal forma se le puede estimular a que diga "cosas" de enjundia y de verdadero mérito. Pero entendemos que, aquellos que lo hagan, deben, por lo menos, contar con el aval o garantía de ajustarse a la realidad. Es decir, conocer la obra del ensayista, del artista, del profesor y hasta del hombre. Otra cosa, no es sino sentar plaza de soberbios o de ignorantes.

Se arguye con harta frecuencia que don Miguel de Unamuno siempre busca la originalidad, lo llamativo. Bien; esto no es otra cosa que genialidad. No es original quien quiere, sino quien puede, y poder, supone tanto como dominar un tema. No es, pues, argumento para combatir a un artista, o a un hombre, el llamarle original. Es todo lo contrario. Han de buscar, por lo tanto, los que pretenden atacar al autor de "El sentimiento trágico de la vida", otro argumento que sea también más "original", menos pasional y, sobre todo, no tan circunstancial. Llamarle "vociferador del unitarismo", si el adjetivo se emplea como frase ofensiva, nos parece de una candidez ejemplar, porque es tan frecuente en el saber mantener sus convicciones, que difícilmente han de causar sensación o repliegue en sus ideales o teorías, por palabra más o menos discreta que se le dirija.

No se explica muy satisfactoriamente, por ejemplo, que periodistas cultos, que hombres demócratas, tan sólo por el hecho de que don Miguel de Unamuno sea contrario, por su ideología y visión política, enemigo del regionalismo estatal —en último extremo no pasa de ser una apreciación personal— se le niegue hasta su independencia y sinceridad ciudadana, su ética política, convirtiéndole en un "prudente Ulises", navegando costeramente, y, en cambio, a un diputado de tan pobre personalidad política como Ramón Franco, que ostenta una representación vacía de raigambre personal en Cataluña (a pesar de pertenecer a la minoría catalana), esos mismos cronistas, no hemos visto aún que le hayan encontrado una mácula. Es decir, que según éstos, los cronistas, Unamuno se ha convertido en amparador o "valedor" de los caciques salmantinos. Si esto se dice y escribe con el fin de arremeter contra el ilustre pensador que combate actualmente el Estatuto de Cataluña, aunque improcedente, cuando no se encuentra otra lógica o sistema, no cabe sino admitirlo. Pero si tales cosas se escriben con firme voluntad, con personal convicción, entonces, francamente, pasamos a creer que tales cronistas son completamente ajenos al pensar, al sentir y al actuar del grande don Miguel de Unamuno. Y lo sentimos por ellos, porque les tenemos, hasta el presente, por gentes de solvencia literaria y política.

EMILIO BLANCO
 Barcelona, Julio 1931.

Los mejores calzados "LES PETITS" Inmenso surtido. - Nuevos modelos.

Desde Cordovilla

Fiesta mayor. Año tras año, igual faena. Pero algo hemos de hacer los que nos creemos puritanos de aldea en este día, único como mejor disculpa, para romper una lanza en honor de nuestra fiesta. Alegría sana que nos proporcionan las primeras notas de la charanga al recorrer en temprana hora las calles del pueblo para despedir a los rezagados. Diana chillona, despertante. Luego la misa, muy animada, la procesión, muy concurrida.

En la parte profana, como primordial espectáculo, la clásica novillada. Toros de don Juan Antonio (Bartolo), de Macotera, lidiados por los novilleros salmantinos Fermín y Gustavo Rodríguez y Antonio Abella. Se confunde la multitud sobre tablonos y carros. Sol abrasador, tarde polvorienta. Derrotes de las bestias y temeridad de los artistas. Valentía también temeraria de los mozos y gritos, muchos gritos, bullicio, jaleo, animación, alegría: fiesta española.

El Ayuntamiento este año y su presidente, don Nicolás Miguel Miguel, nos ha proporcionado una buena misa, cuyo director, el joven Claudio Pérez, de Villoria, ha sabido obsequiarnos con un variado repertorio.

Animadísimo baile al público y de salón, han completado las diversiones y nos han dado lugar a saludar a las bellas señoritas siguientes:

De Encinas de Abajo, Consuelo González, Exaltación San Román, Guadalupe, María, Encarnación y Maruja García, Obdulia, Mariana e Isabel Haro, Manuela Gallego y Consuelo y Rosario González; de Morínigo, Pepa y Chón Macías, Isabel Hernández, María García y Vicenta y Francisca Palomero; de Villoruela, Catalina Torre; de Babalafente, Sinfrosina Palomero, Maruja López, Gumersinda y Laura Barbero, Amparo Pinto y María Sánchez; de Salamanca, Teresa y María Domínguez y Teresa Perianez, que con las de este pueblo y otras que, con sentimiento omítillo por la extensión de estas líneas, nos han honrado con su grata presencia.

Fiesta, fiesta mayor. Y como antaño y hogaño, alegría juvenil, un recuerdo imperecedero, una reseña insulsa y un afán de que no seamos los únicos que nos quedamos sin ocupar una columna del benévolo diario provincial; pero la mejor reseña, es la gratitud y consciente de ella, la marcáremos en nuestra retina con un afecto indeleble.

F. M. T.

SE VENDE magnifico espejo, cuyas dimensiones son: dos metros treinta, por uno noventa; se dará arreglado, por estorbar en el local.—Francisco de Dios, en Peñaranda.

EXTRAIVIO.—Se ha extraviado de la dehesa de Zaratán, hace veinte días, una vaca jabonera, con un becerro, señal cercillo en la oreja derecha y puesta en la izquierda, letra P. número 11, en el costillar. Al que indique su paradero, se le gratificará después de agradecerlo, su dueño Pedro Gallego, en Zaratán.

"EL ADELANTO" EN LEDESMA

El día 26 del corriente tuvo la gentileza de venir a visitar a sus amigos y correligionarios de esta localidad, uno de los que ostentan la representación de esta provincia en las Constituyentes: el camarada diputado don Primitivo Santa Cecilia, acompañado de su hijo Victoriano.

A pesar de saberse la noticia pocos minutos antes de su llegada, se habían ya reunido para recibirle la mayor parte de los afiliados a los partidos de izquierdas, pocos en número, pero grandes convencidos en idearios democráticos, como lo demuestra el haber conseguido en la pasada contienda electoral un lucido número de sufragios a favor de la Conjunción, a pesar de la campaña odiosa que tanto en Ledesma como en otros núcleos de población se verificó por determinados elementos.

En comitiva desfilaron por la Plaza Mayor y calle del Duque de Tamames, en la que está situado el centro de las izquierdas y en el que entraron en medio de entusiastas vivas al socialismo español, para celebrar una comida íntima que los socialistas y elementos afines, ofrecieron al señor Santa Cecilia, al verdadero leader y más genuino representante que en Salamanca y su provincia tienen dichas doctrinas.

Dentro del centro y en uno de los balcones del mismo fué izada la bandera tricolor en medio de grandes salvadas de aplausos.

A continuación los reunidos refrescaron en tanto llegaba la hora del yantar.

Asistieron a la comida además del homenajeado y su hijo, que ocuparon las cabeceiras de mesa, veinte correligionarios de esta villa, que no se nombran por no hacer pesadas estas notas.

El menú servido por el industrial Pedro Pereira, se ajustó al siguiente orden:

Entremeses variados, Tortilla francesa de jamón, Salmón a la española, Filetes de ternera, Vino de Rioja, Postres variados, Café, licores y habanos.

La comida fué dedicada por el culto y simpático obrero de Ledesma, Domingo Gándara, quien sobrio de palabra y afectuoso en los conceptos, hizo un cariñoso saludo al señor Santa Cecilia, el que fué bien recibido y aplaudido por los asistentes.

A la hora de los brindis tuvimos el honor de ver llegar al centro a varias señoras y señoritas entusiastas de la idea, que acudieron a saludar al diputado obrero y a dar con su presencia mayor realce al acto.

Después de la comida fueron llegando al Centro numerosos elementos obreros de la localidad, que ávidos de escuchar la cálida y mágica palabra del ilustre visitante llenaron el amplio local.

Tomaron la palabra en primer lugar, el obrero socialista Domingo Gándara, que con gran unción y energía cantó un himno al trabajo e hizo un cumplido elogio del señor Santa Cecilia, del apostol de los obreros, del que toda su vida le ha dedicado al mejoramiento de las clases humildes, diciendo que nadie mejor que él, hechura del pueblo, sabía defender en el Parlamento la causa proletaria; explicó la marcha del centro de esta villa, diciendo que hoy no son muchos los afiliados, pero los que hay son de corazón y de convencimiento, terminando con vivas al visitante y al socialismo que fueron contestados con entusiasmo.

Don Raimundo García, secretario de la Sociedad, saludó al señor Santa Cecilia, dándole la enhorabuena por el elevado cargo que ocupa en pago de sus merecimientos e insta al diputado para que trabaje con ardor por el bien general de España y en particular por la provincia, diciéndole que esta Sociedad no pedirá nunca nada personal ni particular, pues no ha nacido nada más que a hacer política de altura, de ideales, de progreso y que uno de los fines primordiales de su constitución es el de servir de medio de concordia. Su bella oración es premiada con unánimes aplausos.

Acto seguido toma la palabra don Primitivo, que comienza dando las gracias por las atenciones recibidas y prometiendo que los múltiples problemas que aquejan a la provincia serán defendidos con todo entusiasmo por él, procurando darle una solución satisfactoria; dice que no defenderá pe-

sonalismo, pues él, al presentarse como diputado, lo hizo puestos los ojos en el bien de la Patria y de los obreros. (Grandes aplausos).

En su discurso se extiende en varias consideraciones, que abarcan multitud de aspectos de la vida nacional y local, en los que demostró una gran competencia, siendo frecuentemente interrumpido por nutridos aplausos.

El presidente del Centro, don Ulpiano Trilla, saludó efusivamente al visitante y dice debe ser cerrado este acto con algo práctico, aconsejando a los muchos obreros allí reunidos se apresuren a engrosar las filas de la sociedad, porque solamente los obreros triunfarán si se reorganizan. Hace votos porque la labor del señor Santa Cecilia sea lo más provechosa posible, cosa descartada dada la personalidad de dicho señor. Fué muy aplaudido.

El señor Rodríguez Castilla, maestro nacional, toma la palabra para hacer una aclaración, y es, que los obreros no deben pertenecer a esta Sociedad sin saber su significado y qué defienden, rogando al señor Diputado explique la entraña del socialismo. Se aplaudió de veras la intervención tan oportuna del señor Rodríguez.

Se cierra el acto, con unas substanciales palabras del señor Santa Cecilia, en las que pone de manifiesto la esencia y nervio del socialismo, como moderna teoría económica en vista del fin malogrado del capitalismo.

Muchos de los asistentes despedieron al señor Santa Cecilia, siendo éste acompañado hasta su salida de la población por los obreros Domingo Gándara y Tomás de Pedro.

Este es el acto, sencillo, sin cohetes ni platillos, verificado en Ledesma, teniendo que advertir que en todo momento reinó gran entusiasmo y el orden más perfecto, pues los miembros que componen la sociedad ledesma de las izquierdas, no son abortados, son hombres conscientes que desean para su patria días de libertad, de progreso y de gloria.

UN LEDESMINO

GREGORIA MESANZA, VIUDA DE GUERVOS, AGENCIA DE NEGOCIOS, REPRESENTACION DE AYUNTAMIENTOS, HABILITACION DE PASIVOS Y DEL PERSONAL DE ADUANAS DE LA PROVINCIA. - GARCIA BARRADO, 56. - SALAMANCA

Advierte a los señores Jefes, Oficiales y Clases de Tropa que pasan a situación de retirados con motivo de las nuevas reformas del Ejército, así como a cuantos retirados y pensionistas deseen utilizar sus servicios, que antes de nombrar habilitado para el cobro de sus haberes pasivos, y en beneficio de sus intereses, procuren enterarse en esta Agencia de la comisión que estipula como remuneración del servicio, así como las facilidades de cobro para los que residen en la capital y envío a los que fijen o tengan su residencia fuera de ella.

4-a-4

SASTRES.—Líquido las existencias e enseres del establecimiento; dos buenas mesas de corte, dos maniques, armario de luna y demás efectos. Informarán, sastrería "La Argentina", Doctor Riesco, 11, Salamanca.

8-a-8

CASA, se vende una, de planta baja, en buenas condiciones y de nueva construcción. En las Eras de las Carmelitas, calle C., número 14, informarán.

6-2

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informarán, Claudio Sánchez, (maestro de obras), Ronda de Sancti-Spiritus, 1.

SE ARRIENDAN pastos para vacas en la dehesa de Migalvín, término de Cabezas de Villar (Ávila). Para tratar, con el montaraz en la finca, o con el Administrador en la finca de Pedrazuela (Villar de Gállizmo).

5-a-3

FINCAS rústicas y urbanas como vendiendo y permuta. J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Telf. 56321. Infórmese de la honorabilidad, solvencia y capacidad profesional de esta casa.

2-

CAFES-BARES-ULTRAMARINOS ELCAFE COSMOPOLITA

Es inmejorable y se vende muy bien. Magníficos y prácticos regalos. Mis cafés empacutados se sirven en baultes, lo que reduce su precio 50 céntimos en kilo.

Calidad de competencia

JOSE JUNQUERA DEVEGA

Apartado 8 MEDINA DEL CAMPO



AUTOMOVILES DE LINEA

Se traspasa, por no poderlo atender sus dueños, líneas de Automóviles con exclusivas, próximas a obtener subvención de Correos, en la provincia de Cáceres y Salamanca

Para tratar, con el exclusivista **DON PEDRO GARCIA CASILLAS** en Valverde del Fresno (Cáceres)

La Fotografía Unión REGALA

hasta fin de Septiembre y para dar a conocer sus trabajos artísticos, una ampliación muy bien retocada, tamaño 28 X 50, con bonito marco y cristal, a toda persona que se retrate o envíe una foto a esta casa por el precio de 15 pesetas. Los de provincia aumentan dos pesetas por gastos de envío.

DOCTOR RIESCO, 57 (Esquina a San Juan de Sahagún, SALAMANCA)

ZAPATERIA DEL CORRILLO

Se liquidan todas las existencias de Calzado a precios increíbles.

SOLO POR QUINCE DIAS

Calzados Rodríguez (CORRILLO, 5)

GESTO DEL DIA

ESCANDALO, ESCANDALO, ESCANDALO....

Bien hizo la Cámara de Diputados, acordando quitar la radio del salón de sesiones. Si así no hubiese sido, los oyentes estarían verdaderamente asustados, ante el espectáculo, nada agradable, que dieron los distintos grupos parlamentarios. Cuando penetramos en el Congreso, la animación es extraordinaria. Va a dimitir el Gobierno, y se espera con ansiedad el sustituto. Por los pasillos vemos dialogando con gran ironía, a don José, don Alejandro y don Alvaro, más conocidos por Sánchez Guerra, Lerroix y Romanones. Hay un corro de curiosos que impiden al periodista recoger, como fuera su deseo, tan animada conversación. Pasamos al salón de sesiones, y el banco azul está por completo ocupado. Los once ministros y el presidente. Las tribunas, lo que se llama abarrotadas. Alcalá Zamora pronuncia su discurso de lo que ha hecho el Gobierno y de lo que ha dejado de hacer. Interviene después Fanjul, con poca suerte, como orador y, sobre todo, por ensalzar a Maura, que no viene a cuento. Como tampoco el que otro diputado ensalza a Galán, y Soriano, a Ferrer. Al grano, al grano! Hay que mirar al porvenir más que al pasado. Fanjul, dice que Maciá no contaba ni con la esperanza dos concejales antes de las elecciones, y luego, debido a la Confederación Nacional del Trabajo, copó casi todos los puestos. (Protestas y contraprotestas). Barriobero interviene, hablando de la química, la economía y otras cosas propias de una lección de Instituto. La Cámara muestra su aburrimiento, y se deserta, cuando Prieto se levanta y habla defendiendo, a todo el Gobierno. Llega un telegrama al banco azul. Barriobero dice: Ahí está la dimisión del Gobernador de Valencia, por no estar conforme con la indisciplina patronal, que se acoge con agrado en el Ministerio del Trabajo. Barriobero ofrece su voto y el de los demás republicanos al partido socialista para que gobierne sólo, pero Prieto dice que "noones", porque pudiera perjudicar más que ayudar. Se echan en cara unos grupos a otros las formas de que se han valido para salir diputado, y Barriobero hace una cita, en la que a un señor le pone completamente al revés. Ni tiene vergüenza, ni honor, ni nada... Bronca general, como en una tarde mala de toros. El Gobierno está en crisis, porque la planteó Alcalá Zamora al final de su discurso. Pero el debate político toma otro cauce. Se aprueba una proposición para nombrar una comisión de diputados que aclare lo de Sevilla, y la mayoría la apoya, habiendo alguno, como Samblancat, que llama cómplice de lo ocurrido al ministro de la Gobernación. El escándalo, cada vez estalla con más fuerza. Samblancat acciona, discute, no falta más que pegarse. Los diputados se increpan unos a otros. El Parlamento da la sensación de una plaza de toros. No se oye un discurso que merezca la pena de oírse y de pasar a la historia. ¿No hay parlamentarios en estas Cortes? ¿No hay oradores de calidad? Todo es pasión, interrupciones, voces... ¡Menos mal que no hay radio! Prieto dice que si Maura es cómplice de lo de Sevilla, todo el Gobierno se hace responsable, porque ellos solos saben la injusticia que con esas palabras se comete. Y después de varios escándalos, por serie, se levanta la sesión, para pasar a la reunión de grupos, y luego, a la segunda parte de la orden del día. Y todo el mundo (todos los espectadores, porque los diputados no se deben dar cuenta de ello), se pregunta: ¿Pero y el debate político? ¿Y el Gobierno en crisis? ¿No es lo urgente resolver esa crisis? Alcalá Zamora ha dicho que si a él le ratifican la confianza o le nombran para que presida un Gobierno, el Gobierno será el mismo que se sienta ahora en el banco azul. Pues la Cámara, ni ratifica confianza, ni nombra otro, ni hace otra cosa que escandalizar. Como si los tiempos estuvieran para perder los días en cosas baladíes... VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción).

BEBA Ud. agua de "LA VAGÜERA,"

—El Príncipe de Gales ha dado en el Palacio de San Jaime una gran comida en honor de varios destacados miembros de la sociedad inglesa y de la colonia argentina. —La Princesa Sixto de Borbón Parma se ha trasladado de París a Tolón, donde será huésped de los condes Héctor de Bearn, en su residencia de Cap Brun. VARIAS Se encuentra en San Martín del Castañar pasando el verano, don Juan A. Moreta, con su señora e hijos. —Se encuentran pasando el verano en el Castañar (Bejar), la distinguida familia de don José Ambrosio.

Altas Novedades. - Precios como nadie. Surtido variadísimo. - Todas las semanas nuevos modelos de calzados. "LES PETITS" PAGOS DE HACIENDA Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Ventura Conde, 1.250 pesetas y don Francisco Domínguez, 32,94 pesetas. UNA CONVOCATORIA REUNION DE LOS SIMPATIZANTES DEL BLOQUE AGRARIO Los representantes de la Comisión organizadora provisional del Bloque Agrario en la capital, se dirigen por la presente a todos los ciudadanos que simpatizan con el movimiento ideológico encargado por el Bloque y les ruegan acudan a una reunión que se verificará en Meléndez, 27, el día 30 del actual, jueves, a las ocho de la noche. Cuantas personas deseen prestar su concurso al Bloque Agrario, sea cualquiera su condición social, pueden asistir a esta reunión que consistirá en un cambio de impresiones sobre las posibilidades que se presentan para que, al igual que en todos los pueblos de la provincia, se constituya en la capital la sección correspondiente del Bloque Agrario. Se invita a todos los ciudadanos para que participen democráticamente en estas tareas de organización del Bloque en la capital.—La Comisión organizadora.

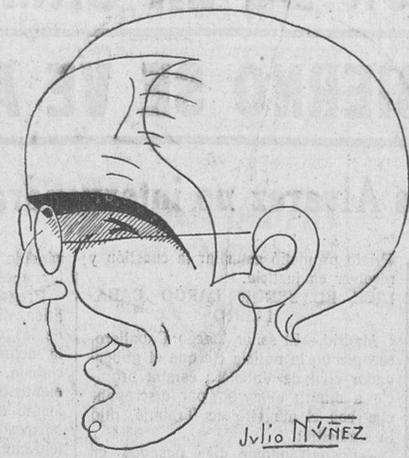
Los representantes de la Comisión organizadora provisional del Bloque Agrario en la capital, se dirigen por la presente a todos los ciudadanos que simpatizan con el movimiento ideológico encargado por el Bloque y les ruegan acudan a una reunión que se verificará en Meléndez, 27, el día 30 del actual, jueves, a las ocho de la noche. Cuantas personas deseen prestar su concurso al Bloque Agrario, sea cualquiera su condición social, pueden asistir a esta reunión que consistirá en un cambio de impresiones sobre las posibilidades que se presentan para que, al igual que en todos los pueblos de la provincia, se constituya en la capital la sección correspondiente del Bloque Agrario. Se invita a todos los ciudadanos para que participen democráticamente en estas tareas de organización del Bloque en la capital.—La Comisión organizadora.

Los representantes de la Comisión organizadora provisional del Bloque Agrario en la capital, se dirigen por la presente a todos los ciudadanos que simpatizan con el movimiento ideológico encargado por el Bloque y les ruegan acudan a una reunión que se verificará en Meléndez, 27, el día 30 del actual, jueves, a las ocho de la noche. Cuantas personas deseen prestar su concurso al Bloque Agrario, sea cualquiera su condición social, pueden asistir a esta reunión que consistirá en un cambio de impresiones sobre las posibilidades que se presentan para que, al igual que en todos los pueblos de la provincia, se constituya en la capital la sección correspondiente del Bloque Agrario. Se invita a todos los ciudadanos para que participen democráticamente en estas tareas de organización del Bloque en la capital.—La Comisión organizadora.

SALMANTINOS QUE TRIUNFAN HERNANDEZ GIRBAL, NOVELISTA

Las piedras seculares han atrapado al sol. Así son rubias, como el sueño de un niño, o cual miés que se trilla en el Agosto. La calle, tortuosa. La luz, tenue; la noche, tibia; el tañir de campanas y, en el silencio, el gozo cuando cruza el Maestro Miguel, que aún va escuchando a la musa preciosa de Píñilla. ¡Descansa en paz, poeta!

Oro en las piedras; hidalguía en los pechos, ciencia, saber... ¡Salamanca! El fraile Luis, al son de la fontana, canta para que le oiga la "Perfecta casada". Pasa Teresa de Jesús. Tras ella, enamorado de ella, el selecto cronista Sánchez Rojas; el haraposo sordo, la impudica materia y, en contraste con todo, el alma immaculada del artista. En estas tierras fértiles, en este ambiente típico, ha nacido a la vida F. Hernández-Girbal, periodista inquieto, "cameraman" extraordinario, formidable novelista. Su vida joven sabe de amarguras. El exodo, en la infancia, le arranca friamente de la tierra materna que él adora. Otras tierras hermanas van forjando su espíritu: son las viejas condesas de Castilla, el romance histórico, el misterioso cuento de la abuela... Ama a los libros y ellos, en cambio, le llevan de la mano por la vida. Vive en Valladolid, donde el Norte de Castilla engalana sus páginas con la prosa vibrante del periodista. Pero, espíritu inquieto, con sólo su bordón de peregrino, marcha en pos de la gloria. El camino no es fácil. Mil abrojos han de romper sus débiles sandalias. Los pies se agrietan, sangran, se destruyen; sufre... Satarado de fe, avanza, avanza... Mas hay que descansar. Es necesario descansar; un alto en el camino, un día en el oasis da tiempo a recobrar fuerzas perdidas. De nuevo a la breña. Periodismo improductivo. Un libro modesto. Madrid: peregrinación cinematográfica por tierras salmantinas. De nuevo, Madrid: tertulias "cafeterías", donde nos conocemos. Visitas a Museos y Bibliotecas. Colaboración en diversas revistas, trabajo intenso. Después, el éxito rápido, prometedor, rotundo: la publicación de la "Biografía novelesca de Manuel Fernández y González". La crítica se ocupa extensa y favorablemente de la obra. Se le felicita, se le aplican los más halagüeños adjetivos, le contratan nuevas publicaciones. Escalamos la cima... Todo ello es merecido. Lo pintoresco de la historia, unido al acierto literario del escritor y también a su prodigiosa fantasía, han colocado esta biografía novelesca a la cabeza de las mejores obras contemporáneas. La frase certera, el pensamiento feliz, surgen por doquier en este libro de Hernández-Girbal, que ha sabido recoger en un tomo de 300 páginas toda una época de conspiraciones revolucionarias, de bohemia y romanticismo, de pronunciamientos militares... ¡Todo el siglo XIX en 300 páginas de sabrosísima literatura! Gustemos un poco de su prosa. Es cuando Fernández y González—capítulo V de la biografía—escudriña con un anteojo la casa de su amada: "Mientras escribía "El Laurel de los Siete Siglos" refugiado en los salones y jardines de la Alhambra, que visitaba todos los días, dióte la ventolera por armarse de un monumental anteojo, con el que escudriñar los alrededores subido en el alto de las torres. Arrogante como un marino en el puente de su nave, recordaba su figura sobre el cielo eternamente azul de aquella Granada en perenne primavera, enfocaba el catalejo, desplazando a través de los cristales su ojo hacia objetos y paisajes lejanos que contemplar a su sabor. "En los ratos que la pluma descansaba, trabajaba el anteojo. "Su punto preferido de observación era una de las torres conocida por "el cubo", al lado de la del Homenaje, "la más enhiesta de la alhambra", en la que "bibe el alcaide Segura". "Y allí, dando espalda a la plaza de los Aljibes, desde donde se contempla a vista de pájaro una gran parte de la ciudad alta del morisco Albaicín, Fernández y González, convertido en un nuevo diablo de Lesaje, distraíase en sorprender escenas domésticas, algunas veces poco edificantes, a través de patios, ventanas, balcones y miradores." Luego nos presenta a la futura novia del célebre novelista: "Rubia, de airosa figura, moviase con desenvoltura, bien lejos su pensamiento de que allá en las alturas del "cubo", casi perdido entre las nubes, un poeta soñador la espía con gran cuidado, metida su imagen en los propios ojos con la complicidad de unos cristales. Fernández y González seguía en todos sus movimientos, iluminándola con la luz esplendorosa de su incomparable fantasía..." Hermoso libro éste de Hernández-Girbal. Sólo adolece de un defecto. De él tiene la culpa nuestro común amigo el gran dibujante salmantino Julio Núñez. La portada que Hernández-Girbal le había encargado no fué confeccionada a tiempo por la especial vagancia del certero caricaturista, que ha hecho imposible que la obra en cuestión tuviese tan valioso complemento artístico. JOSE IDOETA ALVAREZ



El novelista salmantino Hernández Girbal, visto por Julio Núñez.

de dictaduras... Ahora bien, en estos tiempos ya es otra cosa. El interrogado se convierte en interrogador y me dice: ¿Y cómo te interesas tanto por esto? A lo que contesto rápido: —Pues porque me he enterado que un diputado de la minoría socialista va a presentar una interpelación al señor Azafia, y aunque sabía que se trataba de los empleados de Oficinas Militares, tú me has puesto al corriente de lo que se dirá en dicha interpelación. F. B. DE P. (Prohibida la reproducción.)

de dictaduras... Ahora bien, en estos tiempos ya es otra cosa. El interrogado se convierte en interrogador y me dice: ¿Y cómo te interesas tanto por esto? A lo que contesto rápido: —Pues porque me he enterado que un diputado de la minoría socialista va a presentar una interpelación al señor Azafia, y aunque sabía que se trataba de los empleados de Oficinas Militares, tú me has puesto al corriente de lo que se dirá en dicha interpelación. F. B. DE P. (Prohibida la reproducción.)

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Las joyas "modisteriles" pueden dividirse en cinco categorías: deporte, sastré, tarde, noche y baño, correspondiendo cada una, naturalmente, a nuestras cinco categorías de trajes. De las de baño ya hemos hablado en otra ocasión (con ocasión de los trajes de baño, por supuesto). Como los materiales que entran en su composición suelen ser la madera, el corcho y la goma, poco tendrían que hacer en las casas de modas, a no ser por la indispensable armonización de su colorido con el de los trajes de baño y playa, y sus accesorios. Lo mismo sucede con las alhajas "deportivas", mezcla de cuero y de metal, que recuerdan, con frecuencia, el estilo de los collares... de perro, cuando no remedan completamente estas camisas alhajas. Las alhajas para trajes de sastré son mucho más "sastré" que "alhajas": se componen, por ejemplo, de bolas forradas de tejido de lana igual al traje, con lo cual no siempre evitan el riesgo de parecer gruesos botones. También se combinan con algún colgante de carey o de concha. Las alhajas para traje de tarde son las más peligrosas, puesto que son precisamente las que bordean el mal gusto. Para librarlas del peligro es condición indispensable que armonicen perfectamente con el vestido hasta el punto de que un mismo collar no pueda servir más que para acompañar un sólo vestido. En fin, las alhajas de fantasía para trajes de noche, forman, a veces, parte integrante del vestido. VIAJES Han salido: De Badajoz para Figueras da Foz, la respetable señora doña Joaquina Alegria, viuda de López Rubio, y su hijo don Joaquín. —Para Zarauz, don Antonio León Ballesteros, con su familia. —Han llegado: De Tiedra (Valladolid), donde ha quedado bastante mejorada su respetable madre, el procurador de los Tribunales don Avelino Ortega, su esposa y las simpáticas señoritas Casilda de la Fuente Ortega y Josefina Domínguez Borreguero. —De Palencia, el secretario de aquel

Gobierno civil, nuestro querido amigo don Manuel de Castro, que marchará uno de estos días a pasar una temporada a San Esteban de la Sierra. —De Babilafuente, doña Juana González Ballesteros y su esposo don Antonio Crespo Colmenar, regente de la Imprenta provincial. DE DIAS Mañana, festividad de San Ignacio de Loyola, es el santo de los señores Ardiz, San Agapito, Collantes Rodríguez, Escudero, González Peñalvo, Martín Nieto, Martín, Marzal Porras, Rodríguez Sánchez, Martínez y Zorita. ENFERMOS Nuestro querido amigo el distinguido abogado don Carlos González, tiene enfermos de algún cuidado a dos de sus hijos. Desearnos muy de veras el alivio de los enfermos. NATALICIOS En Tejares ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, después de un parto laborioso intervenido por el médico de la localidad don Santos S. Benito, doña Peca Palacios de Martín de Dios, esposa de nuestro buen amigo don Buenaventura; encontrándose madre e hijo en perfecto estado de salud. VIDA EXTRANJERA Los Reyes de Inglaterra salieron ayer de Londres. Embarcaron en Portsmouth en el "yate" real "Victoria and Albert", dirigiéndose a Cowes, donde pasarán unos quince días, alojándose a bordo. El Soberano participará en las regatas, patrocinando su yate "Britannia", con el que disputará las copas de Royal Yacht Squadron, del Royal London Yacht Club y del Royal Southampton Yacht Club. —De Bucarest dicen que los Tribunales de Rumania han aprobado ya el divorcio del Rey Carlos y la Princesa Elena. Mondariz - Bañerario HOTEL ESPAÑA (ANTIGUO CARRERA) Situación inmejorable, equidistante de ambos manantiales, muy buenas habitaciones, cuarto de baño, espléndida comida española, sala de fiestas, precios de 9 a 14 pesetas.—Pidan reserva habitaciones

Gobierno civil, nuestro querido amigo don Manuel de Castro, que marchará uno de estos días a pasar una temporada a San Esteban de la Sierra. —De Babilafuente, doña Juana González Ballesteros y su esposo don Antonio Crespo Colmenar, regente de la Imprenta provincial. DE DIAS Mañana, festividad de San Ignacio de Loyola, es el santo de los señores Ardiz, San Agapito, Collantes Rodríguez, Escudero, González Peñalvo, Martín Nieto, Martín, Marzal Porras, Rodríguez Sánchez, Martínez y Zorita. ENFERMOS Nuestro querido amigo el distinguido abogado don Carlos González, tiene enfermos de algún cuidado a dos de sus hijos. Desearnos muy de veras el alivio de los enfermos. NATALICIOS En Tejares ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, después de un parto laborioso intervenido por el médico de la localidad don Santos S. Benito, doña Peca Palacios de Martín de Dios, esposa de nuestro buen amigo don Buenaventura; encontrándose madre e hijo en perfecto estado de salud. VIDA EXTRANJERA Los Reyes de Inglaterra salieron ayer de Londres. Embarcaron en Portsmouth en el "yate" real "Victoria and Albert", dirigiéndose a Cowes, donde pasarán unos quince días, alojándose a bordo. El Soberano participará en las regatas, patrocinando su yate "Britannia", con el que disputará las copas de Royal Yacht Squadron, del Royal London Yacht Club y del Royal Southampton Yacht Club. —De Bucarest dicen que los Tribunales de Rumania han aprobado ya el divorcio del Rey Carlos y la Princesa Elena. Mondariz - Bañerario HOTEL ESPAÑA (ANTIGUO CARRERA) Situación inmejorable, equidistante de ambos manantiales, muy buenas habitaciones, cuarto de baño, espléndida comida española, sala de fiestas, precios de 9 a 14 pesetas.—Pidan reserva habitaciones

Gobierno civil, nuestro querido amigo don Manuel de Castro, que marchará uno de estos días a pasar una temporada a San Esteban de la Sierra. —De Babilafuente, doña Juana González Ballesteros y su esposo don Antonio Crespo Colmenar, regente de la Imprenta provincial. DE DIAS Mañana, festividad de San Ignacio de Loyola, es el santo de los señores Ardiz, San Agapito, Collantes Rodríguez, Escudero, González Peñalvo, Martín Nieto, Martín, Marzal Porras, Rodríguez Sánchez, Martínez y Zorita. ENFERMOS Nuestro querido amigo el distinguido abogado don Carlos González, tiene enfermos de algún cuidado a dos de sus hijos. Desearnos muy de veras el alivio de los enfermos. NATALICIOS En Tejares ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, después de un parto laborioso intervenido por el médico de la localidad don Santos S. Benito, doña Peca Palacios de Martín de Dios, esposa de nuestro buen amigo don Buenaventura; encontrándose madre e hijo en perfecto estado de salud. VIDA EXTRANJERA Los Reyes de Inglaterra salieron ayer de Londres. Embarcaron en Portsmouth en el "yate" real "Victoria and Albert", dirigiéndose a Cowes, donde pasarán unos quince días, alojándose a bordo. El Soberano participará en las regatas, patrocinando su yate "Britannia", con el que disputará las copas de Royal Yacht Squadron, del Royal London Yacht Club y del Royal Southampton Yacht Club. —De Bucarest dicen que los Tribunales de Rumania han aprobado ya el divorcio del Rey Carlos y la Princesa Elena. Mondariz - Bañerario HOTEL ESPAÑA (ANTIGUO CARRERA) Situación inmejorable, equidistante de ambos manantiales, muy buenas habitaciones, cuarto de baño, espléndida comida española, sala de fiestas, precios de 9 a 14 pesetas.—Pidan reserva habitaciones

Los representantes de la Comisión organizadora provisional del Bloque Agrario en la capital, se dirigen por la presente a todos los ciudadanos que simpatizan con el movimiento ideológico encargado por el Bloque y les ruegan acudan a una reunión que se verificará en Meléndez, 27, el día 30 del actual, jueves, a las ocho de la noche. Cuantas personas deseen prestar su concurso al Bloque Agrario, sea cualquiera su condición social, pueden asistir a esta reunión que consistirá en un cambio de impresiones sobre las posibilidades que se presentan para que, al igual que en todos los pueblos de la provincia, se constituya en la capital la sección correspondiente del Bloque Agrario. Se invita a todos los ciudadanos para que participen democráticamente en estas tareas de organización del Bloque en la capital.—La Comisión organizadora.

Los representantes de la Comisión organizadora provisional del Bloque Agrario en la capital, se dirigen por la presente a todos los ciudadanos que simpatizan con el movimiento ideológico encargado por el Bloque y les ruegan acudan a una reunión que se verificará en Meléndez, 27, el día 30 del actual, jueves, a las ocho de la noche. Cuantas personas deseen prestar su concurso al Bloque Agrario, sea cualquiera su condición social, pueden asistir a esta reunión que consistirá en un cambio de impresiones sobre las posibilidades que se presentan para que, al igual que en todos los pueblos de la provincia, se constituya en la capital la sección correspondiente del Bloque Agrario. Se invita a todos los ciudadanos para que participen democráticamente en estas tareas de organización del Bloque en la capital.—La Comisión organizadora.

Los representantes de la Comisión organizadora provisional del Bloque Agrario en la capital, se dirigen por la presente a todos los ciudadanos que simpatizan con el movimiento ideológico encargado por el Bloque y les ruegan acudan a una reunión que se verificará en Meléndez, 27, el día 30 del actual, jueves, a las ocho de la noche. Cuantas personas deseen prestar su concurso al Bloque Agrario, sea cualquiera su condición social, pueden asistir a esta reunión que consistirá en un cambio de impresiones sobre las posibilidades que se presentan para que, al igual que en todos los pueblos de la provincia, se constituya en la capital la sección correspondiente del Bloque Agrario. Se invita a todos los ciudadanos para que participen democráticamente en estas tareas de organización del Bloque en la capital.—La Comisión organizadora.

Los representantes de la Comisión organizadora provisional del Bloque Agrario en la capital, se dirigen por la presente a todos los ciudadanos que simpatizan con el movimiento ideológico encargado por el Bloque y les ruegan acudan a una reunión que se verificará en Meléndez, 27, el día 30 del actual, jueves, a las ocho de la noche. Cuantas personas deseen prestar su concurso al Bloque Agrario, sea cualquiera su condición social, pueden asistir a esta reunión que consistirá en un cambio de impresiones sobre las posibilidades que se presentan para que, al igual que en todos los pueblos de la provincia, se constituya en la capital la sección correspondiente del Bloque Agrario. Se invita a todos los ciudadanos para que participen democráticamente en estas tareas de organización del Bloque en la capital.—La Comisión organizadora.

NUESTRAS CHARLAS

Interpelación que un socialista hará al ministro de la Guerra

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Día de tormentas políticas, sociales y atmosféricas. En el Congreso la sesión ha sido corta. Los ministros se reúnen y deliberan. Las minorías celebran igualmente sus reuniones. En una de ellas el periodista se entera de una próxima interpelación. Indaga y el hermetismo de los diputados afectos a esta minoría hace fracasar su intento. Pero como lo principal es la noticia y la interpelación, sabido de que se trata, el repórter se encamina al lugar donde mayor es el efecto que la produce. La tarde en el Ministerio de la Guerra es monótona. Por sus amplios jardines cruza de vez en vez un traícinete y algún que otro soldado marcha de uno a otro de los cuerpos de guardia, portador de merienda más o menos suculenta. Por los pasillos del edificio la escasez del personal se acentúa; únicamente el Gabinete del Jefe de Servicio con su puerta-cristalería de vivos colores señala que un teniente coronel permanece en el despacho en espera de los telegramas que desde Sevilla y otras ciudades donde la situación no es muy halagüeña, envían para tener al corriente al ministro de la Guerra del curso de los sucesos. Más allá, puertas cerradas denotan que las horas de servicio han terminado. El periodista recorre lo que fué palacio dictatorial hasta dar con su "elemento". Gran amistad me une con mi interlocutor. Charlamos de cosas triviales y marchamos a un café céntrico. —Pues quería verte y la casualidad te ha deparado en mi camino, porque me he enterado en el Congreso de una interpelación que van a hacerle al ministro de la Guerra referente a la situación que se crea con motivo de las reformas militares al Cuerpo Auxiliar de Oficinas. —Hombre, el caso es de los más interesantes que se pueden llevar al Congreso después de dirimidos los asuntos regionales. Afecta a un sector que presta una cotidiana e interesante labor después de muchos años de servicios en el Ejército. Ellos piden que se les tenga en cuenta cuando se trate del reconocimiento de derechos contrarios a los que pertenecen al Ejército de la Nación. En su Reglamento disfrutaban de la asimilación de Suboficiales a los efectos de ventajas extraordinarias que puedan otorgarse a la clase a que están asimilados y es-

tas pueden ser por concepto tales como casa, combustible, etc., que perciben los Suboficiales en Cuerpo, siendo así que el empleo en Oficinas Militares se conceptúa para todos los efectos como servicios en actividad. —¿...? —El Cuerpo de Oficinas Militares (o integran Suboficiales y Sargentos del Ejército, los cuales—nos dice nuestro interlocutor—han de tener como mínimo seis años de empleo en su categoría y más de diez en el servicio de las armas. —¿...? —Ni que decir tiene que los que se encuentran en estas condiciones, la mayoría han estado en Africa, ha sufrido las penalidades de la campaña, etcétera, etcétera. Además, ingresaron en el Cuerpo mediante una oposición que, como todas las oposiciones, resultaron reñidas a causa del mucho número de solicitantes. —¿Ventajas? No puedo precisarte éstas a causa de que no pertenezco al Cuerpo, pero creo que son escasas. Te diré que se da el caso de que con motivo de las reformas militares hechas por el Gobierno provisional de la República y que en muchos casos han resultado acertadas, este sector que pudiéramos calificar de "jornaleros de la milicia" no ha obtenido ninguna. —¿...? —Si se retiran, acogidos al regente decreto, lo hacen con menos de cuatro mil pesetas. —¿...? —Es una anomalía, pero así es la realidad. Aquellos que concursaron junto con éstos y que no fueron aprobados, no te diré que por ineptitud pero sí por falta de preparación, y que, con este motivo, quedaron prestando sus servicios en los respectivos Cuerpos de pertenencia, al acogerse al decreto aludido, lo hacen por el tiempo de servicio que el grado de capitán y un retiro no inferior a siete mil pesetas. —¿...? —No te extrañe. Pesan sobre el ministro tantos asuntos de trascendencia, que éste ha quedado relegado a segundo término. Que yo sepa, la Comisión Jurídica que estudió este asunto, presentó un escrito favorable en todos sus términos a las peticiones que habían formulado desde mucho antes de las dictaduras los funcionarios de Oficinas Militares; pero... como se trataba

de dictaduras... Ahora bien, en estos tiempos ya es otra cosa. El interrogado se convierte en interrogador y me dice: ¿Y cómo te interesas tanto por esto? A lo que contesto rápido: —Pues porque me he enterado que un diputado de la minoría socialista va a presentar una interpelación al señor Azafia, y aunque sabía que se trataba de los empleados de Oficinas Militares, tú me has puesto al corriente de lo que se dirá en dicha interpelación. F. B. DE P. (Prohibida la reproducción.)

de dictaduras... Ahora bien, en estos tiempos ya es otra cosa. El interrogado se convierte en interrogador y me dice: ¿Y cómo te interesas tanto por esto? A lo que contesto rápido: —Pues porque me he enterado que un diputado de la minoría socialista va a presentar una interpelación al señor Azafia, y aunque sabía que se trataba de los empleados de Oficinas Militares, tú me has puesto al corriente de lo que se dirá en dicha interpelación. F. B. DE P. (Prohibida la reproducción.)

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

CABREIROA HOTEL EN EL BALNEARIO ABIERTO DEDE 1.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE

DIA 2 AGOSTO Excursión en autocar al Lago Sanabria Organizada por CONTINENTAL TURISMO ESTA EXCURSION ES LA MAS INTERESANTE, DE LA QUE QUEDARA GRATO RECUERDO A LOS SEÑORES EXCURSIONISTAS Los señores excursionistas se reunirán a las seis de la mañana, para salir acto seguido. Los billetes son de ida y vuelta. No se realizará la excursión, de no reunirse treinta viajeros PUNTO DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES: En CONTINENTAL TURISMO, Plaza Mayor, Arco del Toro

CONFERENCIAS TELEFONICAS

RESPUESTA DEL SR. ALCALA ZAMORA A LA CARTA DEL SR. OSSORIO

EN LA SESION DE LA CAMARA CONTINUÓ EL DEBATE POLITICO, EN EL QUE EL GOBIERNO SE VE ASISTIDO DE LA MAYORIA DE LOS DIPUTADOS

Melquiades Alvarez no intervendrá en los debates hasta que se discutan cuestiones fundamentales

LOS MINISTROS Y LOS PERIODISTAS

UNA NOTA DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento, señor Albornoz, ha facilitado a la prensa una extensa nota.

La nota, entre otras cosas, dice que el Gobierno ha prestado toda su atención a la situación económica del país, desde el mismo momento en que quedó constituido el Gabinete provisional.

El Gobierno ha procurado enmendar erróneas orientaciones en los planes de obras públicas, producto de un régimen en declive que forzó de modo excesivo la potencialidad económica de la nación. La crisis española obedece a múltiples causas que examina y donde tiene más graves caracteres es en Andalucía, La Mancha y Extremadura. Teniendo esto en cuenta el Gobierno ha acordado proceder a la ejecución inmediata de obras, intensificando las ya comenzadas, y proporcionando mejoras y beneficios a los municipios, con obras como abastecimiento de aguas, caminos, etcétera, siendo el grupo más considerable de las obras en construcción las de construcción y reparación de carreteras y caminos, obras que, además, son las adecuadas para que se coloquen los obreros del campo.

El presupuesto total de las obras sucesivas que el Gobierno ha aprobado, contando con las restricciones impuestas por los presupuestos, es de trescientos quince millones quinientos mil pesetas.

El crédito preciso para las obras del segundo semestre del año actual, que serán continuadas e intensificadas, es de noventa y cinco millones y medio de pesetas.

En los dos años sucesivos proseguirán hasta su terminación las obras públicas incluidas en el plan que el Gobierno se ha trazado, para las cuales se consignarán los créditos necesarios, haciéndose la petición de los mismos a las Cortes, como es necesario.

DICE ALCALA ZAMORA

Madrid.—El jefe del Gobierno al hablar con los periodistas en su despacho de la Presidencia, manifestó que si la Cámara ratificaba su confianza al Gobierno, él no tendría más remedio que modificar los días y horas de visitas, haciéndolos compatibles con los Consejos de ministros y las obligaciones de la Presidencia y de la Cámara.

Dijo después que había recibido al alcalde de San Sebastián, quien le dio cuenta de los festejos que se celebrarán en aquella capital con motivo de la visita que hará el Gobierno a Donostia para conmemorar el pacto que unió a todas las fuerzas republicanas para derrocar la Monarquía.

Dichos festejos se verificarán del 17 al 19 de Agosto por las tradicionales conveniencias de la ciudad, y, por consiguiente, el día 17 no será el último, sino el primer día del programa de actos.

La comisión donostiarra que acompañó al alcalde, ha marchado al ministerio de Marina, porque la mayoría de los festejos tienen carácter náutico, ya que se encontrará allí la escuadra.

Hablando después el señor Alcalá Zamora de los debates de la Cámara, se mostró muy satisfecho diciendo que el deseo del Gobierno es que el debate se amplíe, para tratar en él de todos los puntos que sean menester.

¿Publicará hoy la contestación a la carta del señor Ossorio y Gallardo? preguntó un reportero.

—Lo lógico es que primero la conozca el interesado, y luego el Gobierno. En realidad, la primera parte de mi discurso de ayer era un avance de la contestación a dicha carta.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Hablando el ministro de Hacienda del rumor que ha circulado sobre una iniciativa catalana de establecer en Madrid un mercado libre de valores idéntico al que funciona en la capital catalana, afirmó que él es rotundamente contrario a tal creación de un mercado libre, y que estimaba que en la misma opinión abundaría todo el Gobierno.

El señor Prieto recibió a la Junta Directiva de la Asociación de Funcionarios de Hacienda, la cual le rogó le diera un anticipo sobre sus proyectos de modificación del Estatuto de recaudación, haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea que últimamente celebraron.

Por último, los comisionados pidieron al ministro la concesión de una amnistía para aquellos compañeros castigados por faltas leves. El señor

Prieto prometió estudiar la cuestión y resolver en justicia.

DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid.—El señor Largo Caballero, recogiendo la noticia de que el gobernador civil de Valencia estaba propiamente a dimitir el cargo por discrepancias con el ministro de Trabajo, dijo lo siguiente:

—Encontrándome días pasados en la Cámara de diputados me fué presentada una comisión de hoteleros de Valencia, para darme cuenta de que el pleito que sostienen con sus obreros no se resuelve, por exigir éstos, en primer lugar, el reconocimiento del Sindicato Único.

Como los patronos se opusieron, el gobernador civil los llamó y les dijo que lo primero que debían hacer era el reconocimiento del Sindicato Único, y después negociar. Yo me puse al habla con el ministro de la Gobernación y convinimos en que el delegado regional del Trabajo interviniera en el asunto y nada más.

Hablando de otras cuestiones el ministro, dijo que le había visitado esta mañana el señor Carbajosa de Algeciras, para pedirle la nacionalización de la industria corcho-taponera, habiéndole contestado que este asunto dependía de Gobernación y que en todo caso habría que dar cuenta al Consejo de Ministros.

DICE EL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid.—El ministro de Fomento dijo que había dado cuenta a sus compañeros del plan de obras públicas que propone y que en líneas generales aprobó el Gobierno, autori-

zándole para redactar un proyecto de ley, que será sometido a las Cortes.

Preguntado sobre la situación política, dijo que estaba muy satisfecho de las cosas actuales, sobre todo de la actuación del partido radical socialista, que ha demostrado, conjuntamente con el socialista, ser eminentemente democrático, cosa evidenciada, porque el Congreso extraordinario celebrado estos días ha aprobado las intervenciones de los diputados en la Cámara.

Sobre la actuación de la minoría, dijo que justificó su perfecta capacidad política por el elevado tono de las intervenciones, comprobando éstas la aparición de nuevos elementos de gran porvenir parlamentario y que la prueba de lo acertado de la actuación de la minoría radical socialista, era que comentando la resolución sobre las responsabilidades "A B C" se ha ocupado del asunto, demostrando claramente que se había dado en el blanco.

Afirmó después que España entera se encuentra representada por sus partidos políticos, al lado de la República.

Añadió que la oposición de la Cámara debe realizar una labor seria y elogió grandemente el discurso de Alcalá Zamora y el de Prieto, contestando a Barriero, afirmando que el señor Prieto hizo una réplica maravillosa digna de Canalejas.

DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El ministro de la Guerra dijo que esta mañana había sido levantado el estado de guerra en Sevilla, y que hoy saldría para dicha capital la Comisión parlamentaria encar-

gada de depurar responsabilidades y de investigar si es cierto lo que, como se ha dicho por determinado sector, se ha aplicado la ley de fugas a cuatro sindicalistas, durante los últimos sucesos.

Añadió que en Huelva existía alguna inquietud a causa de la huelga de Riotinto, y en los demás puntos de España hay tranquilidad absoluta.

Un periodista le preguntó si era cierto que preparaba una combinación de altos mandos militares, contestando el señor Azaña afirmativamente y añadiendo que seguramente habría alguna sorpresa.

DICE MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, aludiendo a la marcha a Sevilla de la Comisión parlamentaria, dijo que en contra de lo que se ha dicho por algunos sectores, él tiene la seguridad de que no es cierto que se haya aplicado la Ley de fugas.

Hablando del cañoneo de la casa de Cornelio, afirmó Martínez Barrios que el dueño de la casa, que no era el tabernero, sería indemnizado, pues él no tenía la culpa de lo que allí sucedía.

Añadió, con respecto a Sevilla, que no le causaría sorpresa que un día la gente reaccionase, a pesar de estar amedrentada, contra los sindicalistas y comunistas, incluso en una forma violenta, pues esto es una consecuencia lógica que suele seguir a todos los estados de ánimo idénticos.

También habló el ministro de la angustiosa situación económica en los funcionarios de Correos y Telégrafos, problema que había que resolver.

Termina excitando a todos a laborar con el Gobierno. (Aplausos en la minoría socialista).

El SR. SAMBLANCAT: Represento aquí la planta baja social y quiero traer el clamor humano de la calle, que dice que en Sevilla se han cometido crímenes que están impunes. Los autores acaso estén paseándose por el Parque de María Luisa o tomando chátos en Venta Eritaña. El primer responsable está en el banco azul. Todavía no ha pasado al banquillo.

Se dice que España ha sufrido una dictadura de siete años. No es verdad. Ha sufrido una dictadura de siete siglos. Siempre nos ha gobernado la majesta. Ha habido muchos tipos de gobernantes majos y guapos. Recientemente, el tipo zorro, como Cambó y el tipo rojo, como Martínez Anido. Creíamos que con Primo de Rivera terminaba este tipo de gobernante, pero le ha salido quien cree que en España la autoridad es cuestión de policía.

Hasta ahora, todo el espíritu se ha frustrado, pero ya están saliendo nuevos héroes. Los caudillos de la huelga telefónica son los héroes de la nueva independencia española. Son los nuevos Daoiz y Velarde. (Grandes risas). Van contra la invasión yanqui.

Las autoridades sevillanas han ejercido el vandalismo con la ley de fugas y el cañoneo de una casa. En Andalucía, sigue imperando el señoritismo y la Guardia civil. Los señores Maura y Largo Caballero dan la impresión de los energúmenos en un coro de adormideras. (Grandes rumores).

El SR. JIMENEZ: La Confederación nacional del Trabajo es apolítica, pero sus miembros, como ciudadanos, pueden votar y aquí están representados muchos obreros.

Se quiere resucitar el terrorismo, para que la Unión General de Trabajadores venza a la Confederación Nacional del Trabajo. (Grandes protestas). La Unión General de Trabajadores ha prestado esquirolas a la Telefónica. (Más protestas). Se establece una lucha civil peligrosa y yo temo que se repitan los crímenes del terrorismo.

Los sindicalistas ayudan a la República, pero no tienen por que ser republicanos. Siguen su táctica y sus ciudadanos como los demás. Y en último término, lo que el obrero quiere hoy en España es orden, pan y trabajo. (Bien, en algunos lados de la Cámara).

El SR. GUERRA DEL RIO, por la minoría radical: Mientras estén en el banco azul los señores Lerroux y Martínez Barrios, el partido radical estará detrás del banco azul. Ministros y gobernadores, que antes que nada son republicanos, sienten un gran dolor cuando para defender la República, tienen que apelar a medidas severas.

El SR. COMPANYS: Me consiento incapaz de recoger todos los extremos del discurso del señor Alcalá Zamora. Además, no interesan ciertos detalles para el conjunto de la obra.

Aparte Marcelino Domingo, todos los ministros formaban comité revolucionario y con ellos he compartido angustias inabarcables. Tengo que hacer un gran sacrificio para criticar la obra del Gobierno. Algunos fervorosos republicanos, creen que cualquier cosa que desentone del conjunto clamoroso, daña a la República.

Yo lo que daña, es lo contrario. Si vosotros decís que queréis seguir gobernando, gobernareis, porque sois los jefes de las fuerzas parlamentarias; pero el país, que os ha traído, quiere un Gobierno de izquierdas. El país quiere que lo gobiernen revolucionariamente. Quiere medidas subversivas, base de futuras seguridades, y por eso hay disturbios en las calles. Así piensan muchos diputados, pero no todos se atreven a decirlo en la Cámara.

Perturbado el orden, la autoridad no tiene más remedio que restablecerlo, pero restablecido, no tiene más remedio que cesar la represión.

Yo he visto mi ficha en la Jefatura de Policía, con una inscripción que dice: "Hacedle la vida imposible." Esto no puede copiarlo la República. No puede confundirse el profesional del desorden con la Confederación Nacional del Trabajo, con la cual ha conspirado.

No es el señor Maura el médico adecuado para curar este mal social. El general Martínez Anido, además de malvado, es un inmoral, que se está gastando en el extranjero el dinero que robó a España.

Yo, sintiéndolo mucho, no puedo dar el voto de confianza a este Gobierno, en nombre de la izquierda catalana. (Aplausos en los bancos catalanes).

UNA REPLICA DEL SEÑOR MAURA

Al terminar su discurso el señor Companys, pide la palabra el SR. MAURA.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION (Sr. Maura): Que la izquierda catalana niegue su confianza al Gobierno, significa que yo sobre en él. Si fuese eso sólo, con marcharme, todo estaba resuelto; pero hay algo más. Siendo su señoría Gobernador de Barcelona, reconoció que la Confederación Nacional del Trabajo no entraría en vías legales sin la violencia. En los últimos tiempos de su mandato, me dijo su señoría que su política había fracasado, porque la Confederación era una cosa caótica. ¿Por qué ha cambiado su señoría de criterio? Lo que pasa es que desde las elecciones, el problema del Estatuto catalán ha cambiado, y hay que hacer ver que la izquierda catalana resuelve el problema social. Esa minoría tiene que comprometerse aquí en el problema social de Cataluña.

La Confederación Nacional del Trabajo se resiste a acatar las leyes. Su señoría ha pasado por esto muchas amarguras, que todas las noches me comunicaba en largas conversaciones.

Cataluña pasa por una triste situación en su vida industrial y económica. Muchas fábricas están cerradas. Muchos barcos pasan de largo. Si se prolonga, vendrá la ruina. Un Gobierno no tiene las horas contadas. Podría cruzarse de brazos, pero como Cataluña es España, no queremos que las cosas sigan así.

El remedio es que la Confederación Nacional del Trabajo acate las leyes, todas las leyes, las del trabajo y las de orden público. El remedio no está sólo en el Gobierno, sino también en el señor Maciá, que se opone al Gobierno central y fomenta la rebeldía.

Anunció el Gobierno una política radical, y Maciá se revolvió y se acordó que había que contemperizar hasta que se votase el Estatuto. Así tendríais los votos de la Confederación Nacional del Trabajo, pero os restáis todos los de los grandes intereses de Cataluña, que no están conformes con vuestro proceder.

El Gobierno irán al remedio del mal. El señor Companys, en esta crisis de hombres de Cataluña, es una gran personalidad. Tiene un brillante porvenir, pero que no se equivoque.

Hay que hablar claro: Si queréis que el Gobierno haga una política como la que representáis, vamos a ella; pero si esperáis a que se apruebe el Estatuto...

UNA VOZ: Eso no puede ser.

El SR. MAURA: Si puede ser, porque nosotros tenemos conciencia del momento y de nuestros compromisos. Cuando se vote el Estatuto, no quiero que Cataluña pueda decirnos que les entregamos un cadáver. Quiero poder contestar: "El cadáver lo habéis creado vosotros". (Grandes aplausos en toda la Cámara).

INTERVIENE LARGO CABALLERO

El MINISTRO DE TRABAJO habla para alusiones.

Niega que se haya favorecido a la U. G. de T. contra la C. N. de T., escamoteándose los conflictos obreros de Cataluña.

Jamás hice la menor indicación a los gobernadores de Barcelona en favor de la Unión General de Trabajadores, y me he negado siempre a conferir a la Generalidad facultades para resolver los conflictos sociales. He mantenido la obligación para los obreros y para los patronos de acatar las leyes del trabajo.

¿Cree la Generalidad que puede hacer ella una legislación especial para Cataluña?

El SR. LLUICH Y BALLESTA: ¿Por qué no?

El MINISTRO DE TRABAJO: No será yo el llamado a otorgar la autorización. Lo que se intentaba era implantar una política de excepción inadmisibles. Yo he tenido el mismo trato para patronos y para obreros, de cualquier tendencia, porque el cargo me obliga a ello. (Aplausos).

EL DEBATE SIGUE ENTRE EL SEÑOR COMPANYS Y EL SEÑOR MAURA

El SR. FRANCHI, de la minoría federal, dice que son partidarios de que siga el actual Gobierno, aunque sin suscribirse a la crítica serena.

El SR. BAEZA MEDINA, de la minoría radical socialista, pide que quede terminado el debate promovido por la izquierda catalana y por el señor Maura, antes de intervenir los demás oradores.

El SR. BESTEIRO: No hay inconveniente en ello.

El SR. COMPANYS: El señor Maura

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CONTINUA EL DEBATE POLITICO CON UNA CERTERA INTERVENCION DE DON MIGUEL MAURA

Madrid.—A las cinco treinta y cinco de la tarde, declara abierta la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, el Gobierno en pleno.

En los escaños, gran concurrencia de diputados.

Las tribunas, repletas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en el orden del día.

CONTINUA EL DEBATE POLITICO

Continúa el debate político acerca de la resignación de poderes que el Gobierno provisional de la República ha hecho ante la Cámara.

El SR. BESTEIRO da cuenta del nombramiento de la comisión parlamentaria que ha de realizar investigaciones acerca de los sucesos de Sevilla.

Se aprueba.

Dice después el señor Besteiro que el Gobierno traerá a la Cámara los decretos que tienen carácter de ley, para que sean examinados. Advierte que a cada orador se le concede media hora, para hacer su discurso, y, por lo tanto, ruega concisión en las intervenciones.

El SR. ESTEBANEZ, agrario, consume un turno en contra del Gobierno.

Acusa al Gobierno de haber convertido la Universidad en una escuela revolucionaria. (Protestas).

El SR. ALVAREZ BUYLLA: La Universidad se convirtió en escuela de civismo.

El SR. ESTEBANEZ: El Gobierno está falto de autoridad para contener el avance de la revolución. (Interrupciones ruidosas).

El SR. BESTEIRO pide respeto para el orador.

El SR. ESTEBANEZ: Yo no vengo guiado por egoísmos, pasiones, cobardías ni codicia.

VARIAS VOCES: Ni nadie.

El SR. BESTEIRO insiste en pedir tolerancia para el orador.

El SR. ESTEBANEZ: Decis que el pueblo os dió el poder. Ahora no podréis quejaros si el pueblo entiende que no habéis hecho la revolución que él imaginaba. Antes de la República, el obrero trabajaba, y hoy sigue trabajando. (Grandes risas).

UNA VOZ: Aunque el orador pertenece al grupo agrario, ahora no habla en nombre del grupo.

El SR. ESTEBANEZ: Ya lo sé: Hablo en nombre propio.

UNA VOZ: Es un cacique.

El SR. ESTEBANEZ: Un cacique, que ha hecho muchos sacrificios. Me levanto por un deber de conciencia;

primero, soy católico; luego, español; después, agrario.

Protesta de los decretos leyes del Gobierno provisional, que van contra la conciencia católica. Así lo ha reconocido el mismo señor Lerroux. (Gran escándalo. Los radicales increpan al orador).

El SR. GUERRA DEL RIO: Su señoría no ha oído nunca hablar al señor Lerroux.

El SR. BESTEIRO restablece el orden y rompe una campanilla.

El SR. ESTEBANEZ: Las derechas son tan respetables como las izquierdas. Vosotros no habéis respetado las potestades religiosas, ni las joyas de la iglesia, que son nuestras. (Grandes risas).

Intentáis anular el matrimonio y no sabéis resolver los conflictos obreros, porque no se resuelven con vuestros procedimientos, sino con el Evangelio. (Protestas).

El SR. GUERRA DEL RIO: ¡Pues sí que van a comer mucho con el Evangelio!

El SR. ESTEBANEZ: Con el Evangelio, que es tanto como usar el dinero de los ricos con caridad cristiana, entre las viudas, los huérfanos y los obreros impedidos. (Grandes risas).

VARIAS VOCES: Señor Presidente, la hora.

El SR. BESTEIRO: Orden, señores; todavía le faltan siete minutos.

MUCHAS VOCES: ¿Todavía tanto tiempo?

El SR. ESTEBANEZ: El Gobierno ha abandonado las fuentes de riqueza del país. Ha tenido gran negligencia, descuidando los intereses agrícolas y ganaderos. Millones de labradores muestran su disgusto.

El SR. BLASCO IBANEZ: Termine su señoría el sermón... y ¡Dios se lo pagará! (Grandes risas).

El SR. ESTEBANEZ termina diciendo: En nombre de las clases olvidadas, formulo aquí mi protesta.

El SR. BEUNZA, diputado del grupo vasco-navarro, comienza advirtiendo que como los vascos-navarros están divididos, quizá no hable en nombre de todos.

El SR. SORIANO: Pues hable su señoría en vascuense.

El SR. BEUNZA: Sería un honor, pero no lo sé. Queremos que el problema religioso se resuelva mediante el concordato.

Alude a la quema de conventos y excita al Gobierno a que no mantenga la división espiritual de los españoles.

UN DIPUTADO de la minoría radical socialista, pronuncia palabras que no se oyen.

OTRO DIPUTADO del grupo vasco-navarro: Las interrupciones anónimas son cobardes.

(Gran escándalo). Interviene el señor Besteiro y los diputados retiran las frases ofensivas.

El SR. BEUNZA: El problema regionalista debe respetar las libertades tradicionales.

Hace historia de las libertades vasco-navarras y acusa al general Primo de Rivera de no haber cumplido las promesas que hizo de autonomía regional.

Una monarquía federal se hubiera sostenido más tiempo. Yo rindo homenaje a los catalanes que han contribuido al resurgimiento del regionalismo y esperamos que el Gobierno será fiel al pacto de San Sebastián.

Censura el procedimiento de elegir las comisiones gestoras de las Diputaciones y afirma que el Gobierno que se nombre debe tener en cuenta tres problemas urgentes: orden público, paro obrero y finanzas.

El SR. ALVAREZ (don Basilio): De finanzas, no deben hablar ustedes, porque el concierto económico les convierte en ciudadanos de primera clase.

El SR. BEUNZA: Me extraña que un sacerdote me interrumpa.

El SR. ALVAREZ (don Basilio): Interrumpe porque estamos en el mundo económico y no en el espiritual.

El SR. BEUNZA: Hay que estimular al Gobierno para dar en el extranjero otra sensación que la que ahora tiene, para que no tengan que contestar como un amigo que regresaba de Rusia: Una impresión de miedo y de terror. (Aplausos en el centro y en los bancos de los catalanes).

UN DIPUTADO pide la palabra para contestar al señor Beunza y no se le concede.

El SR. SALMERON (don Nicolás) por la minoría radical socialista, pronuncia breves palabras, elogiando la labor del Gobierno y pidiendo la libertad de todos los detenidos, especialmente del doctor Vallina.

El SR. PEREZ IGLESIAS protesta contra la intemperancia de que viene dando muestras la Cámara con algunos parlamentarios.

El SR. LLOPIS (don Rodolfo), por la minoría socialista: A juicio de esta minoría, debe continuar íntegramente el actual Gobierno hasta la aprobación de la Constitución. Para nosotros, es el comité revolucionario convertido en Gobierno y como ha sido iniciador de una obra, debe terminarla.

Niega que la Unión General de Trabajadores haya disfrutado de privilegios. Nos separa la táctica de otros organismos obreros.

Día 12. - Seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico, antes MURUBE, con divisa negra y encarnada, para los valientes y aplaudidos espadas

Gitanillo de Triana, Barrera y Manolo Bienvenida

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

... cuando yo hablaba del problema general de España, se ha concretado a referirse a Cataluña. Yo he querido decir que los hombres de la derecha no pueden resolver los problemas en sentido izquierdista, y como yo pienso muchos. Yo no he cambiado de conducta ni opinión acerca del Gobierno.

Es injusto que se lance contra nosotros las responsabilidades de ese sistema pernicioso de las huelgas. No se puede hacer una política represiva como la iniciada. Su señoría no ha contestado a mi discurso, sino que ha hecho el que traía preparado. El señor Bastos, gobernador de Sevilla, publicó un folleto en el que proponía para resolver el problema de Marruecos, la extenuación de los muros, (Risas y murmullos). Pues a ese, le habéis hecho gobernador.

VARIAS VOCES: Ese es otro Bastos.

EL SR. PRIETO: El Bastos del folleto es hermano del catalanista.

EL SR. MAURA: La política social de Cataluña puede resolverse de dos maneras: o sometiendo a todos a la ley, o dando largas a las cosas, dejando que Cataluña se desangre.

El Gobierno no tiene derecho a detener en Cataluña la guerra civil entre obreros.

EL SR. COMPANYS: En Cataluña no ha sido preciso establecer el estado de guerra. Lo que debe hacer su señoría es limitarse a cumplir su deber de gobernar, y así sus palabras no producirían el efecto de pánico en la burguesía catalana.

EL SR. MAURA: Aún no han dicho sus señorías lo que quieren. Si que se remita a los obreros a la legislación social, sin excepción, o no.

EL SR. LLUICH Y BALLESTA: En la Confederación Nacional del Trabajo hay elementos irresponsables afiliados a la Federación Anarquista Internacional. La solución está en la propuesta del señor Maciá, que consiste en apoyar a los elementos sanos de la Confederación Nacional del Trabajo, y en sacudirse de la tutela de los anarquistas. No es igual una huelga que una revuelta en la calle. El Gobierno ha tardado tiempo de hacer una Ley de Huelgas.

Termina rechazando los cargos dirigidos contra la Generalidad.

EL MINISTRO DE TRABAJO (señor Largo Caballero): El Gobierno no podía seguir una política social diferente para Cataluña que para el resto de España.

SIGUE EL DEBATE

EL SR. CARRASCO FORMIGUERA lamenta las disidencias que surgen entre los hombres de la revolución.

Los adheridos al pacto de San Sebastián están obligados a prestar su adhesión al Gobierno. No es hora de enjuiciar al Gobierno, sino de crear un órgano jurídico adecuado.

La monarquía no se desplomó el 14 de Abril, sino cuando rompió el pacto constitucional con la nación.

Hay que reconocer que el comité revolucionario dió el último golpe. Esto lo sabe Cataluña, y por eso está al lado del Gobierno. (Aplausos).

EL SR. JIMENEZ: Un diputado no necesita probar lo que dice, y menos cuando ha de guardar un secreto profesional.

VOCES EN LOS SOCIALISTAS: ¿Y la honorabilidad del ministro?

EL SR. JIMENEZ: La prensa de Madrid ha declarado que con elementos de la U. G. T. se iba a sustituir a los huelguistas de la Telefónica. Yo pido las relaciones de los que han ocupado puestos, después de planteada la huelga.

Antiguos pistoleros han ido a la C. N. del T., y ellos provocaron el conflicto del puerto de Barcelona.

EL SR. CORDERO: Se quiere presentar a los socialistas frente a la Confederación Nacional del Trabajo. Vosotros confesáis que en la Confederación hay elementos que se imponen por la fuerza. Los socialistas podemos presentar una larga lista de militantes que han sido víctimas de los pistoleros, a los que, sin querer, defendéis los catalanes.

Hacemos un verdadero sacrificio manteniendo a nuestros ministros en el Gobierno. Sería más cómodo retirarlos y hacer después política de galería.

No conseguiréis agravarnos. Queremos conquistar el mundo con las ideas y con esta política aparente, contribuyéndonos eficazmente a la consolidación de la República.

Nosotros no hacemos la huelga aunque se hunda la República, para combatir a otra organización obrera. Aunque una nota de la Telefónica aseguró que se había pedido personal a la Unión General de Trabajadores, lo rechazamos desde las columnas de "El Socialista".

Es imposible seleccionar al elemento sano de la Confederación, porque no impera la razón. La persistencia en la violencia, traerá el cansancio del poder público y vendrá una reacción que acabará con el comunismo y con el fascio.

Tras de la violencia, aguarda la

burguesía reaccionaria para adueñarse del poder. Y nosotros queremos evitar que España caiga en la tragedia de Portugal y de Polonia, aunque sea a costa de los mayores sacrificios.

Acto seguido, se suspende el debate y la sesión.

Eran las 10,40 de la noche.

IMPRESIONES DE LA SESION

Madrid.—En la sesión de hoy, ha continuado el debate político iniciado ayer. Volvió a surgir en la Cámara la cuestión de Sevilla, la actitud de la Confederación Nacional del Trabajo, la huelga de la Telefónica y la actuación de los ministros de Trabajo y Gobernación.

El señor Samblancat, refiriéndose al problema sevillano, exclamó: —Los responsables están allí, sentados en el banco azul, en lugar de estarlo en el banquillo. En la Cámara se produjeron muchas protestas.

El señor Maura contestó al señor Samblancat, originándose alguna confusión, frases gruesas y palabras fuertes. Nadie se entiende. Hay un momento de verdadera confusión.

El diputado señor Iglesias, de la extrema izquierda federal, acusó a la minoría socialista de adoptar la costumbre de intervenir en masa cuando se dice algo contra ellos. Recuerdan a las antiguas mayorías parlamentarias que presionaban por su número a los partidos de la oposición, increpando a los diputados que mantenían posiciones contrarias a las suyas.

El señor Maura atacó a la izquierda catalana, diciendo que transigía con exceso con la Confederación Nacional del Trabajo y que Cataluña marcha a la ruina, cerrándose numerosas fábricas y perjudicando la economía del país, si no se ataja el mal.

El señor Samblancat afirma que el problema andaluz sigue en pie y que en Andalucía predominan el señoritismo y la Guardia civil.

Companys, al defenderse de las acusaciones de Maura balbucea, contestando imprecisamente y de manera torpe, con una argumentación sin consistencia alguna.

La contestación de Largo Caballero, fué imparcial, aunque estuvo influenciada por el prejuicio de partido.

El señor Cordero, al referirse al problema catalán contestó con un discurso muy florido y dió salida a su enemiga contra la Confederación.

La jornada de hoy se ha caracterizado por la continuas interrupciones, por las galas retóricas y mitinescas y por ser una jornada poco aprovechable.

La situación del Gobierno continúa en una interinidad, si bien la Cámara ha ratificado ya de hecho la continuación del Gobierno en el Poder.

Resumen: Otro día de funcionamiento en la Cámara. Parodiando una frase del Presidente del Consejo, expresada recientemente, podemos decir: "Cámara, nada de lirismo; realidades tan solo".

POR LOS PASILLOS DE LA CAMARA

EL CONDE DE ROMANONES Y LOS DEBATES

Madrid.—Al llegar el conde de Romanones a los pasillos de la Cámara, le rodearon los periodistas y le preguntaron su impresión sobre el debate del día anterior.

Contestó el conde de Romanones que el debate le había sabido a poco, encontrándole frito de altura.

Elogió el discurso del señor Alcalá Zamora.

—Lo importante—añadió—de los

debates, no ocurrirá hasta que se discutan los Estatutos regionales, no sólo el de Cataluña, sino el vasco, que se las trae.

El conde de Romanones se ausentó pronto de la Cámara por tener que asistir a la boda de una hija del señor Brocas.

Probablemente marchará pronto a San Sebastián.

UNA CONVERSACION ENTRE DON MELQUIADES ALVAREZ Y EL SEÑOR VILLANUEVA

Madrid.—En una reunión se encontraban hablando animadamente los señores don Melquiades Alvarez y don Miguel Villanueva.

Don Melquiades dijo que no intervendrá en los debates hasta que se discutan cuestiones fundamentales.

El señor Villanueva, preguntado si intervendría, contestó negativamente.

En este Parlamento, soy, por ahora, "el convidado de piedra"; confidencial e imposible, como las estatuas de los reyes católicos, que presiden la Cámara de diputados.

LOS SEÑORES BARRIOBERO Y ALONSO SE ESTRECHAN LA MANO

Madrid.—En los pasillos del Congreso, se encontraron los señores Barriobero y el diputado socialista don Bruno Alonso.

Algunos correligionarios trataron de conciliarlos, por las frases vertidas en el debate de ayer. Ambos se estrecharon la mano.

Durante la discusión, Bruno Alonso, bastante exaltado, comenzó a descomponerse, teniendo que intervenir varios diputados y periodistas para apaciguar los ánimos.

LA FISCALIA DE LA REPUBLICA. UNA CONFERENCIA

Madrid.—El Presidente de la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo, don Salvador García Rodríguez, confirió en la Cámara con los señores Alcalá Zamora, De los Días y Azaña.

Se decía que la entrevista estaba relacionada con el nombramiento de Fiscal general de la República.

SE REUNE LA COMISION DE LA CONSTITUCION. - NOMBRAMIENTOS

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara, se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución.

La comisión quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Jiménez Asúa; vicepresidente, señor Franchi, y secretarios, los señores Valera y García Valdecasas.

La reunión no tuvo más objeto que cambiar impresiones.

Hoy volverá a reunirse nuevamente.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—En otra de las secciones de la Cámara se reunió la minoría de Acción Republicana, nombrando al señor Fernández Cifero para la comisión depuradora, de los sucesos ocurridos en Sevilla, y para el caso de que no pueda ir don Pedro Rico.

Se acordó que el señor Giral intervenga en el debate político, expresando su adhesión al Gobierno.

Se nombraron también las personas que representarán al grupo de Acción Republicana en las comisiones parlamentarias.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE SALAMANCA. - PROXIMA COMBINACION. - EL DEBATE POLITICO

Madrid.—Al llegar a la Cámara el ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo a los periodistas que ha-

bia recibido la dimisión del Gobernador civil de Salamanca.

Añadió que muy en breve se firmará una combinación de gobernadores.

Refiriéndose después al debate político, dijo que creía que no podría terminar en la sesión de hoy, porque han de intervenir en la discusión catorce diputados.

UN TELEGRAMA DE LOS SINDICOS DE BOLSA Y UN SALUDO A LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, antes de comenzar la sesión, habló con los periodistas diciéndoles que había recibido un telegrama de los sindicatos de Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao que asisten al Congreso bursátil de París.

Le dicen en el telegrama que habían asistido al banquete, presidido por el ministro de Economía de Francia. Este les encargó que transmitieran su fervoroso saludo a la República española.

EL PARO AGRICOLA

Madrid.—Dijo también el señor Prieto que había recibido telegramas de las provincias afectadas por el paro agrícola dando cuenta de la constitución de las comisiones encargadas del reparto de créditos.

TRANQUILIDAD EN SEVILLA.-FUENTES PILA, EN LA CARCEL.-EL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Al llegar el Director general de Seguridad, señor Galarza, a la Cámara, manifestó que en Sevilla reinaba una tranquilidad completa.

Dijo que el señor Fuentes Pila continuaba en la cárcel, y que la policía buscaba a otras tres personas, incluso al señor Arcentales.

Terminó manifestando que nada sabía sobre el nombramiento del nuevo Fiscal de la República.

PROPOSITOS DEL SEÑOR OSSORIO DE CONSTITUIR EL PARTIDO DE LA DERECHA

Madrid.—En los pasillos se comentaba animadamente los propósitos que se atribuyen al señor Ossorio y Gallardo de formar el partido de la derecha, en el cual había de ingresar el señor Maura.

El señor Ossorio se negó a hablar con los periodistas sobre este asunto.

Interrogado el ministro de la Gobernación, dijo que de partido, no sabía nada por ahora, y el señor Ossorio y Gallardo continúa siendo monárquico. Yo creo que no es cierta la información a que aluden ustedes.

DIMISION DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—Se afirma también en los pasillos de la Cámara que el señor Ossorio y Gallardo había dimitido la presidencia de la Comisión jurídica asesora.

HABLA EL SEÑOR COMPANYS SOBRE LOS ESTATUTOS, Y SOBRE LA DECLARACION DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—Interrogado el jefe de la minoría catalanista, señor Companys, sobre el discurso del señor Bouza, dijo que el estatuto catalán ampara las aspiraciones regionales de otros pueblos.

Insistió en que la izquierda catalana no votará la ratificación de poderes al Gobierno, porque consideran necesario la constitución de un Gobierno de izquierdas.

Acercado de las declaraciones del conde de Romanones, diciendo que los catalanes no deben llevar a rajatabla el estatuto, declaró el señor Companys que se trata de una manifestación de la voluntad de un pueblo.

Estima urgente la labor de la Cámara sobre la reforma agraria, distinguiendo la modalidad peculiar de cada comarca.

NOMBRAMIENTO DE TEODOMIRO MENENDEZ

Madrid.—La minoría socialista propondrá a Teodomiro Menéndez, para que forme parte de la comisión encargada de depurar los sucesos ocurridos en Sevilla.

ALCALÁ ZAMORA CONTESTA AL SR. OSSORIO

Madrid.—Se ha facilitado el texto de la carta del señor Alcalá Zamora, contestando al señor Ossorio y Gallardo.

Dice, que aunque considera que comenzó a contestarle ayer en su discurso de la Cámara, quiere hacer dos rectificaciones: una sobre la norma de derecho y otra sobre la realidad de los hechos.

El Gobierno ha aprovechado bien poco su poder ilimitado, como lo demuestra la pequeña enumeración de hechos que usted aduce.

Rechazo la calificación de arbitrario y rencoroso, al hablar del procedimiento seguido. No nos ha movido la venganza, sino la garantía precautoria de las responsabilidades y mantenimiento del orden. Creo que no molestará al señor Ossorio publicar en la prensa la carta que te dirijo, pues lo principal es la publicidad, tomando como pretexto el sentido epistolar.

Las detenciones de los señores Cornejo y Gato Ponte son garantías procesales y de vigilancia para asegurar el fallo de los tribunales en su día. Se les ha guardado toda clase de consideraciones.

El almirante Cornejo sigue sometido a la acción de la autoridad, en la forma que la legislación más directamente aplicable permita y trazaba. Termina el señor Alcalá Zamora su carta, expresando su afecto y amistad al señor Ossorio y Gallardo.

OTRAS NOTICIAS

MITIN DE TELEFONISTAS. DIVISION DE OPINIONES. AGRESIONES MUTUAS. - LOS HERIDOS

Madrid.—A última hora de la tarde, en el cine al aire libre de la Plaza de Lavapiés, celebraron un mitin los huelguistas de la Telefónica. En el transcurso de este acto, se dividieron las opiniones, agrediendo unos y otros.

Intervinieron fuerzas de asalto para restablecer la tranquilidad, dando varias cargas y practicando dos detenciones.

Los grupos intentaron libertar a los detenidos, formando una manifestación, y en aquel momento llegaron más fuerzas, que fueron apedreadas, pero por fin se restableció el orden, haciéndose bastantes detenciones.

Los lesionados han sido dos guardias de asalto y un policía y un paisano.

FALLECIMIENTO DEL DECANO DE LOS REPUBLICANOS

Madrid.—Se reciben noticias de Sorria, dando cuenta del fallecimiento de don Francisco Lausán, decano de los republicanos de aquella capital.

Su muerte ha producido general sentimiento.

LA NUEVA JUNTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid.—En el salón de actos de la Asociación de la Prensa, se celebró la toma de posesión de la nueva junta.

El señor Caamaño, vicepresidente de la junta que cesa, pronunció un discurso, poniendo de relieve la labor hecha y rindiendo un sentido recuerdo al señor Francos Rodríguez.

El vicepresidente de la nueva junta, en funciones de presidente, señor Lerroux, le contestó, haciendo resaltar la sencillez y cordialidad del acto que se celebraba.

Ensalzó la obra llevada a cabo por la junta saliente, principalmente por la construcción del Palacio de la Prensa.

LA BOLSA

Madrid.—Los cambios de hoy, fueron: Libras, 53,70; Francos, 43,35; Dólares, 11,055.

UNA DISPOSICION

Madrid.—Publica el "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, la siguiente disposición:

"Habiéndose recibido diversas instancias de personal del Ejército reclamando el pago de horas extraordinarias prestadas en el servicio, teniendo en cuenta que para el servicio militar no hay limitaciones respecto a las exigencias del personal en orden al empleo del tiempo, por ser esto propio del servicio militar, que no admite distinción de horas ordinarias ni extraordinarias, he resuelto desestimar dichas instancias y recordar de paso a todas las autoridades militares, que en cumplimiento de lo mandado en 24 de Junio de 1930, no deben cursar tales peticiones".

LOS TOROS

VICENTE BARRERA, COGIDO POR UN BECERRO Y SUSTITUIDO EN LA CORRIDA

Valencia.—Anoche, se celebró una becerrada en la que toreó Vicente Barrera y al pretender banderillear a uno de los becerros, fué cogido aporatosamente y zarandeado. Esto le ha impedido torear hoy, sustituyéndole Ortega.

Se ha lidiado ganado de Pablo Romero, grande y bueno.

La entrada, muy floja.

Primero: Torres es ovacionado en verónicas. Coloca tres pares de banderillas superiores.

Brinda a Benllure. Muletea valentón, pero sin lucimiento. Da dos pinchazos, una estocada y un descabello. (Palmas).

Segundo: Bienvenida lo capotea bien. El bicho estaba lastimado de las patas traseras y fué protestado.

Bienvenida pidió a la presidencia que fuera retirado al corral y el presidente le obliga a lidiarlo. Bienvenida se niega y es llamado al palco presidencial.

Los picadores se retiraron del redondel, promoviendo una formidable escándalo.

Nuevamente, el presidente obliga a salir a los picadores.

Bienvenida accede, y el escándalo aumenta extraordinariamente. Sobre el redondel cae una lluvia de almohadillas.

Con sólo un puyazo y un par de banderillas, el presidente cambia el tercio.

El bicho se cae varias veces. La bronca es imponente.

Bienvenida le da unos muletazos y termina de una estocada baja. (Escándalo).

Tercero: Ortega no consigue torearlo. Muletea de cerca y deslucido. Da media delantera, seguida de otra contraria y varios descabellos. (Aplausos).

Cuarto: También se resiente de las patas. Torres es aplaudido en verónicas.

Muletea sin lucimiento y concluye de una estocada baja. (Pitos).

Quinto: Bienvenida, muy deficiente en la faena de muleta, en la que es ayudado por el peonaje.

Señala un pinchazo. A continuación una estocada atravesada, dos pinchazos más, media estocada en el cuello y cinco intentos de descabello. (Bronca).

Sexto: Ortega, al dar un lance, sale muy comprometido. Con la muleta, muy valiente y termina de una estocada atravesada, cuatro pinchazos y varios intentos de descabello. (Pitos).

RIVERA

PARA LA VERBENA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

La Comisión organizadora de la verbena en honor de la modista salmantina, hace un llamamiento a aquellas personas que posean barcas y juegos propios para estas fiestas, por si quisieran instalarlos en el Campo de la Unión Deportiva, pudiendo entrevistarse con cualquiera de los periodistas que forman la Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

POLITICA LOCAL

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Anoche se reunió el Comité directivo del partido radical lerrouxista que conoció del proyecto de Reglamento que someterá a la aprobación de la próxima asamblea general.

Dada la importancia de los asuntos a tratar en dicha asamblea y el acuerdo tomado en su última reunión por la Alianza Republicana, oportunamente se dará a conocer la fecha en que los radicales celebrarán dicha asamblea para que a ella concurren los que estando afiliados en la Alianza, simpaticen con este partido.—El Comité.

HOLANDESAS.—Han llegado, para la venta, un vagón de novillas preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias. Paseo de San Vicente, 49.

SE VENDE, en muy buenas condiciones, una sillería completa, tapizada, con cortinajes, seminueva. Para precio y condiciones, en Sastrea Centenera, Corriolo, 24, Salamanca.

NO TIRE USTED las hojas de "Gilete" de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43.

Caballeros

Por 19,50

Podréis calzar bonitos modelos de zapatos de construcción manual, empalmados en suela. Ciento cincuenta modelos diferentes.

TODO CUANTO ANUNCIO ESTA A DISPOSICION DEL PUBLICO

Calzados Angel - Dr. Riesco, 19 - Teléfono 1769

Villalta, Gitanillo de Triana, Cagancho y Bienvenida

Día 13. - OCHO TOROS de la ganadería de doña Juana Sánchez Blanco, antes de TRES PALACIOS, de Salamanca, con divisa azul, para los valientes y afamados espadas

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

El señor Santa Cecilia presenta la dimisión del cargo de alcalde Y EL AYUNTAMIENTO SE LA ACEPTA

Bajo la presidencia del alcalde, señor Santa Cecilia, se reunió anoche el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Olivera, García Puente, Tavera, Salcedo, Núñez (don Adolfo), Maldonado Bomati, Paredes, García y García, Alba, Domínguez, Prieto Carrasco, Vinueza, Guervós, Buxaderas, Vázquez de Parga, Casado y Cañal.

Fue leída el acta de la sesión anterior, que se aprobó después de una aclaración a la misma, hecha por el señor Tavera.

Despacho de asuntos. Pasó a nuevo conocimiento de la Comisión de Hacienda un dictamen sobre forma de pago de las facturas que, por el servicio de verificación de Contadores de agua presenta el señor Ingeniero encargado del mismo.

A continuación se dió lectura al dictamen de la comisión de Obras en la instancia del señor ingeniero don Miguel Villar solicitando prórroga para la realización del plano topográfico que se le ha encomendado, y que se encuentra sobre la mesa.

Se propone en el dictamen se le conceda la prórroga de seis meses que solicita, previa la formalización de una fianza de 3.000 pesetas como garantía de que terminará el trabajo en el tiempo fijado.

El señor García y García razona su oposición a la prórroga, y el señor Guervós el dictamen favorable de la comisión.

El señor García Puente pide que se lea un nuevo escrito del ingeniero don Miguel Villar, y después de la intervención en el debate de los señores García y García, Prieto, Núñez y Olivera, se acuerda, a petición del primero, que el asunto quede ocho días sobre la mesa.

A petición del señor Buxaderas, se tomó el acuerdo de que quedase ocho días sobre la mesa el dictamen de la comisión de Policía sobre la reorganización de los servicios de vigilancia nocturna.

Se aprobó el acta del concurso celebrado para ejecución de la obra reformada de la portada de la finca número 26 de los Portales del Lino, adjudicado a don Claudino Sánchez, y una instancia del vigilante sanitario don Santos Eustaquio Calvo, solicitando un mes de licencia.

Se dió lectura a una comunicación del Ayuntamiento de Badalona invitando a la Corporación se dirija al Gobierno solicitando sea resuelto con urgencia el problema de la tierra y el del retro obrero. Con el voto en contra, razonado, del señor Salcedo, se acordó desistirse de la subasta de los puestos para la colocación de casetas de barajas durante la próxima feria de Septiembre, debiendo abonar los feriantes, por anticipado, el 50 por 100 del canon que les corresponda satisfacer.

Comisión de obras. A don Manuel Sánchez Holgado se le autoriza para construir una casa en el Regato del Anís.

A don Sandalio Martín, para construir en la Avenida del Puente Nuevo. A don Tomás Martín, para construir en el Barrio de Garrido. A don Félix Estévez, para idem en el Camino Viejo de Villar Mayor. A don Bernardo de Antonio, para construir dos casas en la nueva carretera de Béjar. A don Samuel Seseña, para reformar la fachada del establecimiento número 38 de la calle del Doctor Riesco.

Se aprobó un dictamen de la comisión en la instancia de don Francisco Maldonado sobre el derribo de la Posada de la Cadena, y una instancia de los obreros canteros de Villaveja sobre el empleo de piedra granítica de dicha localidad en las obras de pavimentación de Salamanca.

El alcalde presenta la dimisión. Terminado el despacho de los asuntos, del orden del día, el alcalde, don Primitivo Santa Cecilia, hace uso de la palabra, diciendo:

He de dirigirme brevemente la palabra, porque, por las razones que luego diré, me veo en la precisión de presentar la dimisión del cargo de alcalde, que hasta aquí he ostentado. Debo al Ayuntamiento la explicación de los motivos que me obligan a presentar esta dimisión. Debía, en primer lugar, como así lo he hecho, dirigirme a la mayoría republicano-socialista, que fue quien me designó para el cargo de alcalde, para plantear ante ella las causas y razones de mi dimisión. Pero al mismo tiempo, tenía el deber de haberlo ante la Corporación en pleno, como ahora lo hago.

La mayor satisfacción de mi vida ha sido la experimentada al designarme la mayoría republicano-socialista del municipio el primer alcalde de la República en el Ayuntamiento de Salamanca. Comprenderéis que al presentar ahora la dimisión de este cargo, lo hago con el mayor sentimiento, viéndome obligado a ello al ser aceptadas por las Cortes Constituyentes las actas de la Comisión de Salamanca, y ser, por lo tanto, diputado por esta circunscrip-

ción. Esto planteaba una cuestión que yo he creído de mi deber trasladar íntegra a conocimiento de la mayoría republicano-socialista del municipio. Por mi cargo de diputado, tengo el deber de permanecer en Madrid cuatro días de la semana. De los otros tres, uno es domingo, y he de emplear parte de los otros dos en venir a Salamanca y trasladarme a Madrid. En estas circunstancias, yo pedí a la mayoría que asistieran a una reunión donde les expusé mi pensamiento: que yo no dimitiese, que examinasen la cuestión y que si creían que continuando en el desempeño del cargo podía causar un daño a la Corporación municipal y a los intereses de Salamanca, entonces ellos resolverían con entera libertad. La mayoría republicano-socialista no quiso resolver de momento, y les propuse que se tomaran los días que quisieran para resolver con el pensamiento puesto en los intereses y en la conveniencia de la Corporación.

La mayoría republicano-socialista ha examinado con detenimiento el asunto y ha creído que no pueden estar atendidos suficientemente los intereses del Ayuntamiento con el breve plazo a que la Diputación a Cortes me obliga a estar en Salamanca y por lo tanto ha decidido aceptar la dimisión de mi cargo.

Al presentar a la Corporación municipal esta renuncia, tengo que repetir que lo hago con gran sentimiento. Tengo, como ustedes saben, un gran cariño a las cuestiones municipales, y desde luego más que al cargo de diputado. El ostentar esta última representación, no quiero decir que en lo sucesivo y siempre que mi tiempo me lo permita, deje de prestar mi colaboración al alcalde que me suceda y asista a las comisiones a las que pertenezco.

Quiero, ahora, decir unas breves palabras que no sean un programa, porque esto no estaría bien en el momento de una despedida, cuando aún no soy yo el que va a ejecutarlo, sino mi sucesor. Pero sí algo que por mi experiencia pueda servir a los intereses municipales. Al hacerme cargo de la alcaldía, recordarán ustedes que pedí datos y cifras para ver si aquellos podían servir de orientación para conocer el estado en que se encuentran todos los problemas municipales. Contingencias de todos conocidas, han hecho imposible el que yo pudiera prestar la atención debida a los problemas municipales.

Ahora, al dejar la presidencia del Ayuntamiento, quiero decir no lo que se tiene que hacer, sino, simplemente, esbozar unas ideas, sugeridas en mi por la observación directa de los problemas municipales y que puedan servir de norma a la Corporación municipal.

El Ayuntamiento de Salamanca tiene planteados en la actualidad, con más intensidad, tal vez, los mismos problemas que tuvieron otros ayuntamientos. Se resolvieron en ayuntamientos anteriores algunos problemas de la ciudad, pensando en un tiempo corto y sin calcular con exactitud el posible incremento de la ciudad. Causas que son de todos conocidas y que no he de enumerar ahora, han hecho que el aumento de la población sea en estos últimos años considerable.

El alcantarillado de la ciudad es bueno, pero es insuficiente. El abastecimiento de aguas no tiene la eficacia que debiera de tener. El depósito es insuficiente para las necesidades de la población y las máquinas no son suficientes tampoco, pues si una avería se produjera, la ciudad sufriría las consecuencias inmediatas de la deficiencia. Las tuberías no son suficientes tampoco y se impone la necesidad de reformar parte de su tendido. Hay también el problema de la pavimentación, cuyo primer período está a punto de terminar. Debe intentarse la pavimentación del resto de la ciudad y solucionar de una vez el problema de las rasantes, que, sin juzgar a nadie, debió estudiarse a su debido tiempo.

Yo quiero plantear al Ayuntamiento estas cuestiones y decirle que si los Ayuntamientos anteriores entendieron con una excelente buena fe que los problemas municipales podían y debían resolverse con los recursos ordinarios del presupuesto, yo estimo que para que puedan resolverse en su totalidad los problemas de que he hecho mención, es preciso que la Corporación municipal se lance a concertar un empréstito de gran volumen, de cuya operación crediticia han huído otros Ayuntamientos.

Para dotar a Salamanca de todos los servicios y mejoras que ésta necesita, y hacerlo con la rapidez necesaria, hay que ir necesariamente a la contratación de un empréstito. He querido decir esto, porque no huvo nunca la responsabilidad de mis palabras.

La necesidad del empréstito se hace palpable al meditar que con él los

problemas podrán acometerse íntegramente, pensando que si su concesión cuesta dinero, éste se gana por el tiempo que no se pierde en la realización paulatina de las obras, y entre otras causas, porque con dinero suficiente, pueden hacerse los proyectos definitivos por técnicos experimentados, dejando luego los presupuestos ordinarios para acometer las iniciativas municipales de menor importancia. Resolver estos problemas con los recursos ordinarios del presupuesto, es agobiar la hacienda municipal y agudizar los problemas existentes.

Hay que acometer todos los problemas en conjunto, porque todos están ligados entre sí, y no es posible afrontarlos con toda la intensidad, aisladamente.

El problema de las aguas, acucia al Ayuntamiento de manera urgente. El depósito, como vuelvo a repetir, no llena las necesidades de la ciudad, y la maquinaria para la elevación es insuficiente y por carecer de elementos dobles, una avería en las mismas, podría originar un conflicto, quedando sin agua a la ciudad.

Soy, por lo tanto, vuelvo a repetir, partidario de acometer todos estos problemas, con un empréstito municipal.

No he querido trazar un programa a mi sucesor. Quien quiera que sea, tendrá siempre mi colaboración. Sólo me resta expresar las gracias más sinceras al Ayuntamiento porque si la mayoría republicano-socialista me designó para ocupar este puesto, todos los señores concejales, sin excepción alguna, han procedido conmigo con una corrección tal, que merece mi mayor agradecimiento, habiendo obtenido de todos las colaboraciones precisas.

He de expresar también mi agradecimiento a Salamanca, porque he tenido en este cargo la colaboración y la asistencia de todos los vecinos. En momentos de agitación, en los que siguieron al momento revolucionario, pude haber ocurrido en nuestra ciudad algo que manchara la pureza del régimen que nació, y sin embargo, el pueblo salmantino, atendiendo nuestras indicaciones, se portó con una corrección que le honra. Y lo hizo, no sólo porque es noble y es bueno, sino por afecto a las personas.

Hace uso de la palabra el señor Prieto Carrasco, expresándose en los siguientes términos:

En una reunión previa con la mayoría republicano-socialista, y en la que se ha tratado de la dimisión del alcalde, hemos acordado, con el sentimiento unánime de los reunidos, que no había más remedio que aceptar la dimisión del señor Santa Cecilia. Hemos ido a esta decisión, forzados por las circunstancias.

Lo mismo que consideramos para elegir alcalde de Salamanca, que el señor Santa Cecilia era el más capacitado de todos para regir los destinos de la ciudad, consideramos ahora, después de estos meses de vida municipal, que sigue siendo el más capacitado, y que su permanencia en la alcaldía era necesaria a los intereses del Municipio. Pero como la Diputación a Cortes y el desempeño de la Alcaldía, si no es legalmente incompatible, el desempeño de aquél otro cargo roba tiempo a las atenciones que la Alcaldía precisa; hemos creído, como el mismo señor Santa Cecilia cree, que se imponía aceptar la dimisión que se nos presentaba. Y más ahora, en que, según las palabras del señor Santa Cecilia, el Ayuntamiento se encuentra en unas condiciones que exigen el máximo de la atención municipal. Las dificultades para sustituir al señor Santa Cecilia, dadas las condiciones especiales de éste, aumentan ahora, al no existir leyes que regulen la vida municipal. Posiblemente, la vida económica del Municipio habrá de desenvolverse sin que puedan regularse jurídicamente.

Todo esto, hace necesario que el hombre que se encarge de la Alcaldía pueda dedicarse por entero al desempeño de sus funciones, sin distraer ni una hora en otras atenciones, y que se halle en condiciones suficientes para poder con su trabajo y su vigilancia dar satisfacción a los problemas municipales y a los deseos de la ciudad.

Tenemos que despedir al señor Santa Cecilia con sentimiento, porque en el desempeño de su cargo no ha podido, dado el poco tiempo que lo ha ocupado, desarrollar plenamente la capacidad que le distingue en estas cuestiones municipales, y que no haya podido poner en práctica las soluciones apuntadas, para resolver los problemas a los que ha hecho mención en su discurso.

El señor Iscar hace uso de la palabra para decir que en nombre de la minoría monárquica, tiene que unirse a las manifestaciones de sentimiento de la Corporación, por el obligado alejamiento del señor Santa Cecilia.

Todos sabemos—dice—lo que de la capacidad y del entusiasmo del señor Santa Cecilia hubiéramos podido esperar, teniendo en cuenta sus condi-

ciones y el cariño que siempre ha profesado a estos problemas. Encuentra el señor Iscar justificadas las razones para la renuncia del cargo y dice que lo mismo que el señor Santa Cecilia, tendrá su sucesor la asistencia de la minoría monárquica, para cuanto redunde en beneficio de la ciudad.

Ruegos y preguntas. El señor Guervós pide que se estudie un procedimiento para dotar de luz el centro de la Plaza Mayor y para la instalación de un artefacto acústico donde pueda tocar la música.

El señor Tavera formula unos ruegos relacionados con el abastecimiento de aguas de determinada barriada y sobre la forma en que se recogen los perros que no llevan bozal.

El señor Alba insiste nuevamente en que el camino de acceso a la cárcel nueva, se haga por la barriada de la Prosperidad.

En el mismo sentido se expresa el señor Vázquez de Parga.

El señor Alba formula otros ruegos y seguidamente se levantó la sesión.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SALAMANCA, y en el Hotel Comercio, únicamente el lunes próximo, día 3 de Agosto, de nueve a cua tro solamente.—NOTAS: En Medina del Campo, el día 4, en el Hotel La Castellana, y en León, el día 5, en el Hotel Olden. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Zamora al día DESDE VITIGUDINO

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un accidente. Zamora, 29 (9.30 n.)—En las últimas horas de la tarde de ayer, marchaba por la carretera de Villacastin a Vigo, procedente de El Perdigón, donde había envasado vino, Francisco Utrera Sotillo, conduciendo una camioneta, con dirección al Mercado del Puente, en las proximidades de Puebla de Sana.

Al llegar a una curva muy pronunciada que existe en la Ronda de Santa Ana, de esta capital, y debido a querer evitar el choque contra un árbol, se empujó el vehículo en un montón de escombros, volcando y quedando debajo el conductor.

Inmediatamente se acudió en su auxilio, siendo extraído Francisco, ileso, de debajo de la camioneta.

Las corambres de vino que conducía la camioneta, se estallaron, corriendo verdaderos arroyos de dicho líquido.

Se disparó una pistola. En el Arrabal de San Lorenzo, estando examinando una pistola de las llamadas mataperros, el joven de quince años Dionisio Bolla Blanco, se disparó el arma, produciéndose destrozos en la mano izquierda, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Peticiones para Fermoselle. Una comisión de fuerzas vivas de Fermoselle se, ha entrevistado, en Madrid, con los representantes de Zamora en las Constituyentes, para que apoyen unas peticiones de mejoras para dicha localidad.

Entre otros asuntos, lleva la comisión de gestionar una subvención de 40.000 pesetas para obras municipales.

La próxima campaña teatral. El conocido empresario teatral don Alejandro San Vicente, ha contratado para actuar en el Parque Alaska Dancing, la gran compañía de la joven y bellísima actriz Isabelita Barrón.

Después de esta actuación, seguirán las de Rosario Pino y Carmen Ruiz Moragas, Rafaelita Haro y Luis Peña, coincidiendo con las ferias de Septiembre.

La feria de Benavente. El Ayuntamiento, en unión de los elementos comerciales e industriales, se han reunido, acordando un programa variado de festejos, entre los que figurarán dos corridas de toros y probablemente, la actuación de la Coral Zamora.

Suspensión de un festival. Por dificultades surgidas, ha tenido que suspender el festival organizado por el Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo a beneficio de los obreros sin trabajo.

EL CORRESPONSAL PERDIDA.—Se ha extraviado una piel corbata, gris, desde el Gran Hotel a la calle de San Pablo. La persona que la hubiere encontrado y la devolviera en el Prior, 14, será gratificada.

SE VENDEN dos casas, juntas o separadas, de nueva construcción, bien orientadas y saneadas, con todas las comodidades; una, en 7.500 pesetas, y otra, en 6.200; situadas en las Aheras de Sánchez Ruano, calle cuarta, izquierda. Informarán, en el número 2 de dicha calle.

EL CORRESPONSAL CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibañez Moreno; Secretario, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borroguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

LA GRUTA DEL AMOR

El domingo, 2 de Agosto CONCURSO DE TANGO con premio de 25 pesetas

INGENIEROS DE CAMINOS Hay internado. Plaza de la Lealtad, 4 MADRID Academia Krahe

Romero, Polo y Moreno Seguros Generales Zamora, 48. - Teléfono 1979 Salamanca Si usted se preocupa del bienestar de su familia, si desea que sus propiedades estén garantizadas, bien sea propietario de cosechas, muebles e inmuebles, o si pretende asegurar a sus obreros de posibles accidentes NECESITA SUSCRIBIR UNA POLIZA DE SEGURO que le permita cubrir fácilmente esos riesgos. Nuestra oficina técnica, a su menor indicación, le hará una proposición de la clase de seguro más adaptada a sus circunstancias, emitida por una sólida e importante Compañía.

Día 14. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Arturo S. Cobaleda, antes de VILLAR, de Salamanca, con divisa roja y morada, para los afamados espadas Marcial Lalanda, Luis Fuentes Bejarano y Cagancho

Desde Candelario

Con inusitada animación y esplendor extraordinario han transcurrido los primeros días de fiesta, con que este pueblo honra a su excelsa patrona, Santa Ana.

Mucho ha contribuido a esta animación el contingente de forasteros que de muchas regiones de España han venido, bien para poder admirar los bailes y trajes típicos que este bello rincón posee, bien para respirar el aire puro que nuestra abrupta sierra nos dona, o bien para solamente pasar unas horas de sol y esparcimiento.

Los nombres de los forasteros, llegados en estos días, es materialmente imposible el darlos, ya que sólo para ello necesitaríamos todas las páginas de EL ADELANTO. Y no es metáfora.

El día de Santiago, víspera de la fiesta, hubo misa solemne, en la que el párroco de esta localidad, don Felipe García, dirigió un elocuente, al par que bello, sermón a los fieles, que llenaban el templo.

Por la noche, y por un grupo de entusiastas aficionados, en el teatro de la Fonda Simón, se puso en escena el juguete cómico en tres actos, en original de S. Barbadillo y J. Lepina, titulado "El hongo de Pérez".

Ni que decir tiene que los tales aficionados se mostraron como unos consumados maestros. Estos fueron: Julián Martín, Cándido Martín del Mazo, Prudencio Martín Calleja, Fermín García y C. Muñoy, y Guadalupe Martín, Carmen García y Julia Lobo.

A continuación, Julia Lobo y Fermín García entretuvieron otro ratito a los espectadores, escenificando el divertido diálogo que lleva por título "Cartas, son cartas".

El día 26, día de la fiesta principal, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, se celebró una solemnisísima fiesta religiosa, cantada a varias voces, con acompañamiento de orquesta, por el quinteto Valdés, de Béjar, en la que predicó el eminente orador sagrado don José María Amador Gómez, coadjutor de esta parroquia, quien, como el sólo sabe hacerlo, hizo el panegirico de la excelsa patrona de esta villa.

Por la tarde dió un concierto, en el Casino Unión Candelariense, el antes mencionado quinteto Valdés, ejecutando algunas piezas de su más selecto, escogido, variado y enorme repertorio.

A esa hora también, distinguidas señoritas de la localidad, de las que más tarde daremos los nombres, postularon en una Fiesta de la Flor, que se verificó a beneficio de los obreros sin trabajo.

De esta Fiesta de la Flor, y de la función celebrada en la Fonda Simón, fueron los principales organizadores don Cristobal Macías, don Leonardo García Herrero y don Pedro Muñoz Bayo.

Las bellas y distinguidas señoritas postulantes, fueron: Amelia Frade, Emilia Rico, Saturnina Bayo, Lola Moncada, Mariana Bayo, Margarita Bejarano, Josefita Sánchez, Vicenta Bayo, María Gil, Luz Elvira, Gorita López, Mariana Martín, María Muñoz, Mariolana Muñoz, Elisa Hoyas, María Quintana, Aurelia e Isabel Macías, Susiliana Bule y Benita Yuste.

También, con el fin altruista de beneficiar a los obreros sin trabajo, el filántropo industrial de esta villa, establecido en Madrid, don Marcelino Fernández, regaló dos relojes, que fueron rifados el día 28, martes.

Por la tarde hubo un concurridísimo paseo en los jardines del parque municipal y explanada de las Eras, que fué amenizado por la brillante y renombrada Banda Municipal de Alba de Tormes.

Por la noche, animadísimo baile en los tres salones de sociedad y en la Fonda Simón.

El día 27, la antedicha banda se encargó de despertar a los vecinos de esta villa a los armoniosos arpeggios de sus instrumentos, a los acordes de una alegre diana. Esta misma banda, en el patio de las Escuelas, dió un brillante concierto.

Por la tarde fueron lidiados dos novillos de la acreditada ganadería de don Juan Antonio Alvarez y Garcia, vecino de Trujillo, por la siguiente cuadrilla:

España, Gustavo Rodríguez, y sobresaliente, Valentín de Partearroyo. Bandilleros: Francisco Béjar y Fermín Rodríguez. Y como director de lidia, el por todos conocido valiente matador de novillos Félix Rodríguez II.

A las cuatro y media empieza la novillada, con un calor achicharrante, y estando la plaza completamente llena, es un abigarramiento de un policromismo verdaderamente maravilloso.

Primeramente se capearon vacas; don Mariano Blázquez, de Becedas; varias de ellas dieron "juego".

El primer novillo que salió, de muerte, lo trastearon como pudieron Gustavo Rodríguez y sus Ayudantes; Valentín de Partearroyo clavó al "morucho" unos superiores pares de banderillas, que le valieron unos entusiastas olés y "carifosos aplausos". Como pudo, también dió Gustavo al torito el pasaporte para el otro mundo.

El segundo, a petición del público, por ser bastante difícil de trastear, y después de concedido el permiso del alcalde, bajó a entenderse con el Félix Rodríguez II.

Excusado es decir que hizo verdaderas maravillas con la capa, en banderillas y con la muleta. Mató a su adversario de una soberbia estocada, por lo que se le concedió la oreja y rabo, siendo, además, sacado en hombros.

Los novillos, aunque algo difíciles, sin embargo fueron bastante buenos. Hoy, último de los de fiesta dedicados a la patrona de esta villa, se lidiaron otros dos novillos; el anunciado en los programas y un sobrero, que dieron bastante juego.

El primero, nevado, fue muerto por Gustavo Rodríguez, después de haberle asestado un pinchazo en hueso, que marcó estupendamente, y una entera, que bastó.

El segundo, negro, albardao, listón, por las mismas causas que el segundo del día anterior, fue Félix el encargado de pasaporte.

GRAN TINTORERIA PARIS

Doctor Riesco. 57 SALAMANCA

El dueño de este nuevo Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público en general, que HA MONTADO SUS TALLERES CON TODOS LOS ADELANTOS MAS MODERNOS CONOCIDOS para esta clase de industrias.

MAQUINAS CON HIDROCARBURO PARA LAVADOS AL SECO :: MAQUINAS AMERICANAS DE PLANCHAR, MARCA HOFFMAN, CON LAS QUE SE EVITA LA QUEMA DE LAS PRENDAS :: UNICA CASA QUE EMPLEA ESTOS MODERNOS PROCEDIMIENTOS

Se tiñen pieles de todas clases

Casa formal: Se garantizan toda clase de trabajos.

LUTOS EN OCHO HORAS

NO CONFUNDIRSE — DOCTOR RIESCO, número 57 (al lado de Solórzano). SALAMANCA

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡A LOS TOROS!!!

¡¡¡CATORCE REGALOS!!!

He aquí las condiciones del concurso actual: Primera. El concurso constará de CATORCE lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

- 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
6.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
7.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
8.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
9.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
10. Un billete de Lotería del sorteo del día 21 de Septiembre.
11. Un billete de Lotería del sorteo del día 11 de Septiembre.
12. Un billete del Banco de España de 25 pesetas.

13. Otro billete del Banco de España de 25 pesetas.
14. Otro billete del Banco de España de 25 pesetas.
Segunda. Diariamente, hasta el día 3 de Septiembre de 1931, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 5 de Septiembre.
Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 7 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.
Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácil.

TOIMIL
No deje de visitar nuestros escaparates y será nuestro cliente.
CALZADOS "LES PETITS" (Frente al Gran Hotel)

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 25 de Julio del corriente año, acordó se anuncie concurso para la adquisición de una máquina de escribir, con dispositivo para sumar y restar, con carro de 120 espacios, y otra máquina de escribir corriente, con carro intermedio (carro C); el concurso se sujetará a las siguientes bases:

Primera. La máquina mixta de escribir y calcular, estará provista de tabulador automático, carro de 120 espacios y reunirá las características de una máquina de escribir con todos los adelantos modernos.
La máquina de escribir estará provista de tabulador, cambio automático de cinta, cinta bicolor, etc.

Segunda. Las ofertas se realizarán teniendo en cuenta que la aplicación de la máquina mixta de escribir y calcular, será la realización en ella, de listas cobratorias y presupuestos, sin perjuicio de que puedan realizarse en ella otra clase de trabajos en materia de contabilidad.

Tercera. El concurso será a tipo libre y la Alcaldía-Presidencia podrá libremente rechazar todas las proposiciones que se presenten o elegir entre éstas, sin tener en cuenta el precio.

Cuarta. Las proposiciones, en sobre cerrado, serán presentadas en la Secretaría municipal, durante el plazo de diez días naturales, a partir de la fecha en que se publique el presente anuncio, procediéndose a la apertura de dichas proposiciones a las doce horas del último o siguiente si éste fuera inhábil.

Quinta. La adjudicación será hecha por la Alcaldía-Presidencia, tomando el tiempo preciso para el asesoramiento que considere antes de la adjudicación.

Sexta. Las casas concursantes podrán presentar máquinas que correspondan con las ofertas y realizar demostraciones con ellas, sin que ésta práctica represente compromiso alguno para la Corporación.

Séptima. El pago será hecho en dos plazos iguales, uno a los treinta días de haberse recibido las máquinas, y el otro, a los seis meses.

Octava. La casa adjudicataria responderá durante el plazo de cinco años de todos los desperfectos, que las máquinas puedan tener en su normal uso.

Novena. Para todo lo no previsto, será de aplicación el reglamento para la contratación de obras y servicios municipales.

Salamanca, a 27 de Julio de 1931. Visto bueno, el alcalde, Fidel Olivera; el secretario, Emigdio de la Riva. 1-1

SENORITA, para escritorio, necesario. Paseo de la Glorieta, 24. 1-1

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
TOMAS MARTIN BAZAN
FABRICA: Avenida de Rodríguez Sampedro
ESCRITORIO Gabriel y Galán, 1
TELEFONO: 1964 SALAMANCA

La Española de Balanzas y Básculas
J. V. G.
Tetuán, 28. Madrid. Teléfono 95976.
No olvidar que esta casa tiene los aparatos mejores y más modernos.
BALANZAS "BIZERBA", orgullo de la técnica alemana.
BATIDORAS "MARY", de fama universal.
BASCULAS de todas clases y capacidades con fabricación propia.
Molinos de café, Cajas de caudales, Picadoras de carne, Cortadoras de fiambres, Medidores de aceite, etc.
No comprar sin antes consultar.

CUPON para los catorce regalos que EL ADELANTO hace a sus lectores en la feria DE 1931
Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 5 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS, que se verificará el día 7 de Septiembre de 1931 a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

DEPORTES

Sigue el campeonato de verano organizado por la U. D. con gran interés entre los aficionados al fútbol en Salamanca.

El pasado domingo, cada equipo tenía sus partidarios, que los alentaban en todas las jugadas durante los partidos, y el domingo próximo, es de esperar ocurra lo propio, es un aliciente para los jugadores, que no les deja desear un momento, y hace que saquen fuerzas, aunque tengan que hacer esfuerzos durante todo el partido.

El día 2 de Agosto, domingo, toca jugar al Arenas contra Palafrugel, por la mañana, y por la tarde, al 0,25 contra Nestlé, y al Salamanca contra Once diablos.

Ya pueden los del Salamanca ver de poner el equipo completo, si quieren tener algunos puntos, porque los Once diablos, aunque no sea tan buen equipo como el Athletic, no es de despreciar, y el que se confía, le sucede lo que al camaron que se duerme, la corriente se lo lleva.

Si hemos de ver un buen partido, ha de ser así, que no falte ninguno de sus elementos sobre todo, si son de calidad.

TEMAS FEMENINOS

LA MODA DEL DIVORCIO

La campaña "pro divorcio" que durante tanto tiempo ha sido la obsesión "snob" de algunos literatos y literatizantes españoles, ha culminado ahora con la apertura de las Cortes Constituyentes y la posibilidad de que el Gobierno presente una ley a la Asamblea.

Entre las gentes que parecen esperar su felicidad del establecimiento del divorcio, figuran lindas muchachitas que, en la flor de sus ilusiones, se entusiasman cuantas veces se plantea el tema, y se da el caso de que todas abrigan, optimistas, la ilusión de un marido que no solamente les sirva de pretexto para lucir un vaporoso traje blanco y una simbólica diadema de azahar, sino que les redima de su vida de solteras, las llene de los más puros afectos y las haga disfrutar, hasta la muerte, del más delicioso idilio y de la inenarrable satisfacción de tener dominado a un individuo del sexo fuerte.

En esto la mujer española sigue siendo la misma a través de los siglos, y si ahora hace deporte y tuesta su piel al aire libre, es porque, para conquistar un marido, no precisa, como antaño, de sus primorosas labores de aguja, ni de tejer encajes de bolillos sobre la clásica almohadilla verde, ni de peinar una interminable cabellera, ni de empalidecer el rostro románticamente, cubriéndose de polvos y bebiendo vinagre, ni de tropezar el abultado mirriñaque contra las sillerías, vitrinas y consolas, al bailar una pavana con el elegido.

Claro es que, no siempre, los sueños dorados, con tanto ahinco perseguidos, se tornan realidad, sino que, muchas veces, el novio más almirado y gentil, después de darnos la satisfacción de que hayamos podido mostrar a las amigas, llenas de envidia, el lindó "trousseau" y el traje de boda, se convierte en un marido grosero, dominante, agrio, vidrioso y acibarado...; pero, ni aun así, la mujer puede simpatizar con la idea del divorcio, que es la antítesis de sus ilusiones. Y mucho menos la mujer cristiana, que sabe que aunque el Estado establezca el divorcio, la Iglesia mantendrá, inquebrantable, la indisolubilidad del matrimonio.

No es sincera la chiquilla que aplaude el divorcio, incluso comprendiendo que en los juegos del amor y en el hacer y deshacer matrimoniales es sólo la mujer quien pierde, destruyendo afectos entrañables y labrando su desprestigio, pues si don Juan, con sus calaveras, nada desmerece en el concepto de las gentes, y será siempre un héroe legendario envidiado por los hombres y admirado por las damas, Margarita Gautier sólo merecerá un compasivo desdén de las gentes honorables, y mientras el hombre legalmente separado de su esposa podrá campar libremente a sus anchas, la mujer divorciada difícilmente podrá conservar la consideración y el aprecio de las gentes, y más difícilmente todavía podría encontrar quien la entregase su honor y la hiciera su esposa, porque el español, que lleva como un penacho el airón de su leyenda caballeresca, es intransigente en materia de amor y no admite la contingencia de poder cruzarse algún día en su camino con quien antes que él tuvo sobre su mujer derechos de marido que repugnan al concepto que tienen de su honor los españoles.

Lógico es que simpaticen con el divorcio, y hasta lo aplaudan algunas despechadas que desearían de ver realizado su ideal, las que hacen su tráfico del amor libre y no pueden sentir el problema del matrimonio y aquellas que, hastiadas de la vida insostenible de que las hace víctimas un marido tirano, como un señor feudal, comprenden, no sólo el divorcio, sino el suicidio.

Pero esas chiquillas deliciosas, que no han conocido un amargor en su vida, que flirtean optimistas, pensando en hacer suyo un marido, no son sinceras en pedir el divorcio, porque el eterno femenino es el mismo y no renuncia de antemano a un ideal, y si la Frivolina de ahora no sueña con un fantástico galán, si no suspira por un Manfredo, un Don Juan, un Werther, un Romeo, un Lohengrin o cualquier otro héroe novelesco de alto coturno, ceñida espada, linda ropilla y sombrero de pluma, que caen airozas sobre la capa bermeja, es porque Frivolina marcha decidida en busca de un pollo sin sombrero que la ha vuelto loca.
BLANCA DE ACEVEDO
(Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO" EN SEQUEROS

Noticias

Aunque el calor no es excesivo todavía, en previsión de que lo sea más adelante, siguen llegando varias personas a disfrutar de este delicioso clima de altura durante la temporada estival. Las últimas, de quienes tenemos noticias son:

—La señorita Josefa González Martín, maestra nacional de Colmar de Montemayor, que, acompañada de su madre, doña Trinidad Martín, pasan en su casa de ésta la temporada de verano.

—El joven don Jerónimo Sánchez, residente en Madrid, y su hermana, señorita Lola, los que después de estar aquí unos días, marcharon a Alberca, a casa de sus hermanos, el maestro nacional de dicha villa, don Vicente Ignacio y señora, que estuvieron por ésta unas horas en la tarde del domingo.

—El también maestro nacional de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), nuestro buen amigo, don Domingo González, el que salió unos días para Peñacaballera, acompañado de su hija Soledad.

—El joven don Pedro Solórzano, de Salamanca.

—Los niños Celestino y Fernando Lorenzo, de Espeja.

—Doña Carmen Martín de Montero, y su hija Luz Montero, de Fuente de San Esteban.

—Salieron para Valladolid, la maestra nacional, señorita Manuela González y su hermana Rosario.

—Para Salamanca, Carmen Vega. Pasaron en ésta los dos días festivos últimos, don Eloy Hernández, don Miguel Santos y don Hilario Goyenechea, cuyas familias veranean en Sequeros.

—Regresaron de Salamanca hace unos días, doña Antonia Rodríguez y su hija, señorita Ramona García Rodríguez.

—Con motivo de la fiesta onomástica de doña Ana María Sánchez, viuda de Martín-Mendoza, saludamos a su hijo, el médico titular de Los Santos, don Joaquín Martín-Mendoza, y a don Juan Moreta, residente en Yecla de Yeltes, sobrino de la misma. PEDRAZ

NOTICIAS

Comisionado por el Comité central de la Cruz Roja, ha salido con dirección a Andalucía el inspector permanente de los servicios, al objeto de escoger los emplazamientos de las colonias infantiles de tipo rural, que han de establecerse por el benéfico Instituto para contribuir en esta simpática forma, como ya lo viene haciendo en algunas otras, al remedio de la crisis que atraviesa la clase trabajadora.

En esas colonias, que por ahora serán tres, recibirán todo género de esmerada asistencia trescientos niños en total, de cuatro a diez años, que serán escogidos prudentemente, sin atender otra recomendación que la verdadera y mayor necesidad de las familias respectivas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

He aquí el sumario del número 1582 de la importante revista semanal de Madrid "El Financiero", correspondiente al día 24 de Julio de 1931.

Solución de urgencia. Dos fuerzas repelentes. Crédito y Política, por J. G. Ceballos Teresi.—Otra vez la estabilización. En el reducto del sentido común.—Crónica financiera semanal, por J. G. Aguirre Ceballos. La intervención del comercio de trigo y harinas.—Las entidades económicas de Cataluña y la cuestión social.—Asamblea de propietarios de fincas urbanas de Cataluña.—Compañías y Sociedades: Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España. Compañía del Ferrocarril Cantábrico. Ferrocarril de Alcantarilla a Lorca.—Previsión: Lo que enseña un balance. Notas varias.—Organización del consejo asesor de economía.—El problema del paro. Patronato de política social inmobiliaria. Supresión del derecho de entrega de la correspondencia a domicilio y modificación de las tarifas de franqueo.—Avisos oficiales.—Index Number.—Mercados monetarios.—Bolsas y valores extranjeros.—Bolsa de Bilbao, por Anaideo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias.—Mercados.

DR. MUELLEDES
Director del Dispensario Antivenero
Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", se publica una orden circular, en la que se dice que, establecidos los cursos de preparación de capitanes como condición precisa para su promoción al empleo inmediato, y habiéndose dispuesto por decreto de 13 del actual a fusión de las escalas activa y de reserva, como quiera que a los procedentes de esta última habra de exigírseles, para declaración de su aptitud para el ascenso, la asistencia a los mismos, y a fin de facilitarles en lo posible que puedan seguir su desarrollo en las debidas condiciones, y sin perjuicio de los cursos que habrán de organizarse en su día para el ascenso a todas las categorías, se dispone, entre otras cosas, que durante los próximos meses de Agosto y Septiembre, se organicen cursos preparatorios de cuarenta días de duración, a los cuales podrán asistir con carácter voluntario los capitanes que procedan de la suprimida escala de reserva.
Durante los meses de Octubre a Noviembre se desarrollará la tercera serie del curso de capitanes para el ascenso dispuesto por orden de 17 de Enero último.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres. Leche reciente, veintitres años, naturaleza robusta y sana. Informes, don Juan López, Sanchón de la Sagrada. 3-a-3

VENDO dos vacas holandesas, de tres años, están preñadas; para verlas y tratar, con Ramón Miguel, en Matilla de los Caños del Río. 8-a-2

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 695,6. Sombra, 28,0. Mínima, 9,8. Seco, 18,0.
Húmedo, 14,0. Viento, SE-fuerza 1. Cielo, despejado. Tiem-
po, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
SOL: 5,10. pas. mer.
12,21. pón. 19,32.
LUNA: 20,54. pas. mer.
1,35. pón. 7,50.
JULIO
31
Viernes
Stos. Ignacio de Lo-
yola, fund.; Calimerio,
obispo; Fabio y De-
mócrito, mártires.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

GITANILLO DE TRIANA, GRAVISIMO

JUICIOS Y COMENTARIOS SOBRE EL DEBATE POLITICO DE AYER EN LA CAMARA

QUE CONTINUARA HOY, INTERVINIENDO SORIANO

MADRID

DECLARACIONES DE MAURA

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, los periodistas felicitaron al ministro de la Gobernación por su discurso; contestándole aquel que tenía que deshacer el equivoco de confundir el problema social económico con el problema del Estatuto catalán.

Ahora —continuó diciendo— habrá que hablar con entera libertad. Es cierto que ellos han obtenido mayoría de votos en Cataluña; pero es preciso saber si la mayoría de los catalanes se hallan dispuestos a consentir la ruina de su país.

Ahora mismo, inopinadamente, se ha declarado la huelga de transportes de gasolina, quedando toda la provincia desabastecida. Basta que un señor se levante con ánimo de declarar una huelga, para perturbar el orden. Tendrán ahora que contestar si están conformes o no con la política del Gobierno, que no es otra sino la de terminar con ese estado de cosas.

Yo estoy dispuesto a arrostrar toda la responsabilidad. No tengo inconveniente alguno en echar sobre mí una odiosidad más, sobre las que ya tengo y eso que no me queda más que mes y medio de ministro.

TAMBIEN HABLA SORIANO

Madrid.—El diputado federal señor Soriano conversó en los pasillos de la Cámara con los periodistas, a quienes dijo que mañana iría a Sevilla, en aeroplano.

Los demás —añadió— irán en tren, porque no son partidarios de los viajes aéreos.

Supone el señor Soriano que dentro de ocho días, quedará terminada la labor de examinar los sucesos de Sevilla.

—Es posible, que dadas las enconadas actitudes de los partidos obreros, tengamos algún disgusto.

Hablando de la actitud adoptada hoy en la Cámara por los socialistas, censuró Soriano las palabras del señor Cordero, dando a entender este, que si los socialistas no intervinieran, se va a acabar el mundo.

—Esto no quiere decir, que yo defienda a la Confederación, pues alguna vez que otra, he sido víctima de aquella, pero estimo que las reivindicaciones obreras se pueden conseguir, si no por las ideas, revolucionariamente.

Hoy —terminó diciendo— no me ha gustado nada Cordero. Ha hablado con una voz angolada y absurda. Esta forma de hablar está ya en desuso. En cuantas Cámaras extranjeras he visitado predominaba la sobriedad y la corrección en el lenguaje y modo de decir. Me ha gustado mucho más, como han hablado los catalanes.

DIVISION DE LA MINORIA CATALANA

Madrid.—Después de la sesión de la Cámara, la impresión dominante era la de que se había percibido una división en la minoría catalana.

LOS GANADEROS TRASHUMANTES

Madrid.—Una comisión de ganaderos trashumantes ha pedido al ministro de Trabajo que tenga en cuenta los perjuicios que se les produciría con la expropiación de las dehesas que tienen arrendadas para sus ganados.

El señor Largo Caballero, entregará una nota sobre este asunto a la comisión que entiende en la reforma agraria.

LOS DIPUTADOS QUE INTERVIENDRAN HOY EN EL DEBATE

Madrid.—El señor Esteyro recibió a los periodistas a quienes dijo que para intervenir en el debate político que continuará hoy en la Cámara, tenían pedida la palabra, los señores Xiarau, García Gallego, Giral, Azarola, Soriano, Galarza y Madariaga.

Creo —ha dicho— que mañana terminará el debate político. Espero que se voten las comisiones, algunas de ellas por aclamación, ya que han sido hechos los nombramientos por las minorías.

Espero que no hará falta suspender las sesiones por carecer de material, pues la Cámara tiene preparados algunos decretos leyes, dados por el Gobierno, además de los nuevos para su examen.

El debate de hoy, aunque largo, ha sido interesante, ventilándose bien las cuestiones. La Cámara aprende a producirse con orden.

UNA DESIGNACION

Madrid.—La minoría socialista, ha designado a don Rodolfo Vías para

formar parte de la comisión que investigará los sucesos de Sevilla.

VARIAS DETENCIONES

Madrid.—El Director general de Seguridad, recibió de madrugada a los periodistas, y refiriéndose a los incidentes ocurridos en el barrio de Chamberí, en el cine Olimpia, con los huelguistas de la Telefónica, dijo que entre los detenidos figura una señorita.

Han resultado dos agentes y tres guardias heridos de pedradas.

El señor Galarza, ha recibido telegramas que acusan tranquilidad, respecto a la huelga telefónica en provincias y únicamente se mantiene el conflicto con la misma intensidad en Barcelona.

EL ESTADO DE GITANILLO, ES GRAVISIMO

Madrid.—Gitánillo de Triana, sufrió hoy dos hemorragias que le han dejado postradísimo.

Los médicos acudieron rápidamente, taponando la herida. Por la tarde, el doctor Segovia, consultó con el doctor Goyanes, reconociendo ambos la herida de la cadera.

Parece que se hace preciso una nueva operación, que no permite el estado de postración en que se encuentra el paciente.

La impresión es pesimista y el doctor Goyanes ha declarado que si se repite la hemorragia, el torero no podrá resistirla.

NOMBRAMIENTO DE UN ALTO CARGO

Madrid.—Se ha conferido un cargo importante, en Tánger, al teniente coronel de Infantería don Josep Puig García, que tomó parte en la sublevación de Cuatro Vientos y estuvo desterrado en Francia.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Ha tomado posesión de su cargo el subsecretario de Marina don Julio Varela.

El ministro firmará uno de estos días el pase a la reserva del numeroso personal de la Armada que ha solicitado el retiro.

OTRO NOMBRAMIENTO

Madrid.—Ha sido nombrado Director de la Escuela Superior de Guerra el brigadier don José Sánchez Ocaña.

PROVINCIAS

REGISTROS Y DETENCIONES

Sevilla.—La policía ha practicado registros domiciliarios en Alcalá de Guadaíra, incautándose de hojas subversivas en las que se dan instrucciones para promover disturbios, practicándose algunas detenciones.

REGRESO DEL GOBERNADOR. INHIBICION DE LA AUTORIDAD MILITAR

Sevilla.—Ha regresado el Gobernador civil, que se ha mostrado muy reservado. Se ha limitado a decir que su situación es difícil.

—Parece ser que la autoridad militar se inhibirá a favor de la ordinaria en las causas que se instruyen con motivo de los sucesos.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Sevilla.—El juez especial señor Abarrategui, ha tomado hoy declaraciones a algunos periodistas, publicando una nota invitando a declarar a quienes sepan algo de lo ocurrido en la Plaza de España.

Las diligencias, con motivo de los sucesos de Tablada han sido enviadas al Tribunal Supremo, lo que indica que se trata del procesamiento del comandante Franco.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Zaragoza.—En Artiza, en el patio de la casa parroquial hizo explosión un petardo, encontrándose un bote con dos cartuchos de dinamita que no explotaron por estar mal colocada la mecha.

TERMINA EL CONFLICTO DEL PUERTO

Barcelona.—Esta tarde, ha terminado el conflicto del puerto, aprobándose las bases, en virtud de las cuales, mañana reanudarán el trabajo los obreros.

EL CONFLICTO DE RIO TINTO

Huelva.—Se ha agudizado el conflicto minero de Río Tinto, temiéndose disturbios, porque el día 1.º de Agosto comenzará la disminución de la jornada semanal de los trabajos.

Han sido detenidos algunos sindicalistas.

DECLARACIONES

Barcelona.—El juez que instruye el sumario con motivo de la colocación de la bomba en la calle de Mercader, ha tomado algunas declaraciones, incluso a la esposa del presidente del comité de huelga de la Telefónica, José Moreno, dictando auto de procesamiento y prisión contra éste y contra todo el comité, estimando que si no fueron autores de la colocación de la bomba, son inductores.

EXTRANJERO

NUEVO GABINETE CHILENO

Santiago de Chile.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, encargándose de la cartera del Interior, don Luis Gutiérrez, y haciéndose los siguientes nombramientos:

Negocios extranjeros, Carlos Valmaseda.

Hacienda, Pedro Blanders.

Guerra, Carlos Sáez.

Marina, Calixto Pogers.

Instrucción, Pedro Godoy.

Economía, Francisco Cereceda.

Previsión, Sotelo del Río.

Todos los ministros tomaron posesión de sus cargos. El de Hacienda ha pedido a sus colegas que estudien un plan de economías, que deberán entregarle antes de terminar la semana actual.

EL EX DICTADOR IBAÑEZ, EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—El ex dictador Ibañez, bajó del tren en una estación próxima a Buenos Aires.

La policía había adoptado precauciones para evitar demostraciones hostiles al Presidente, por parte de los chilenos expatriados.

RIVERA

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar, ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

VENTA.—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles).

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina.

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

DESDE EL 21 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE AGUAS AZOADAS INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio.

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

DESDE CIUDAD RODRIGO EL HALLAZGO DE LAS JOYAS ROBADAS A DON JACINTO BENAVENTE

Sesión municipal. — Acuerdos. — Se solicita la Comandancia de Ingenieros para Escuelas

Ampliando los detalles del hallazgo cerca de la frontera portuguesa, de las joyas robadas al ilustre dramaturgo, don Jacinto Benavente, hemos podido recoger los siguientes detalles:

El comisario de Policía, señor Aparicio, en unión de los tres agentes de Madrid llegaron al pueblo de Acebo, debido a ciertas confidencias y otras gestiones ya realizadas en Madrid.

En un lugar peñagrosísimo y accidentado se encontraron las alhajas, por las indicaciones que fué dando un detenido que estaba complicado en el robo, llamado Vidal, y al que se le ordenó siguiese a los agentes.

Este individuo parece ser que, aprovechando la obscuridad y con el pretexto de realizar una necesidad, huyó, practicándose activas averiguaciones para su captura.

—El lunes pasado, por la noche, celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Juan Aparicio Ruano y la mayoría de los concejales.

Uno de los primeros acuerdos tomados fué solicitar del Ramo de Guerra el hermoso edificio de la Comandancia de Ingenieros para las escuelas que ha ofrecido el Gobierno.

El popular concejal, don Laureano de San Pablo Albin, y al mismo tiempo hombre agradecido, propuso a la Corporación que en vista de que el diputado a Cortes y rector de Salamanca, don Miguel de Unamuno, había acompañado a la comisión que fué a Madrid en sus gestiones, como agradecimiento, proponía se le tributase un homenaje y se le diese el nombre a una plaza; acordando el Ayuntamiento darle las gracias por escrito, por sus gestiones e interés demostrado y dar el nombre de don Miguel de Unamuno a una calle o plaza.

El asunto más importante que se trató, fué el propuesto por el ex. alcalde don Santiago Martín García, que siempre ha demostrado un interés grande por todos los asuntos municipales.

Propone el señor Martín García que las gestiones realizadas en el año de 1925 para conseguir vuelvan a propiedad de este Ayuntamiento las láminas que le pertenecen, inscritas hoy, sin duda, por error a nombre del pueblo de Gallegos de Solmirón y los propios, y cuyas gestiones comenzó a realizar en dicho año el hoy diputado a Cortes don José María Gil Robles, continúan realizándose.

El Ayuntamiento autoriza al señor Martín García para que se ponga al habla con el señor Gil Robles y continúen las gestiones tan importantes para este pueblo y cuyos beneficios, en caso de conseguirlo, son incalculables. Y bien merecen otro homenaje popular estos señores si salen adelante con su empresa, y al señor Gil Robles hacerle otra distinción.

—Se nombró comisionado de quintas para que vaya a Salamanca, a don Angel de la Nava.

S. VEGAS ARRANZ

GRATITUD DE UNOS ASILADOS A UN ILUSTRE SALMANTINO

Al Sur- Este de nuestra amada Salamanca, muy cerca de las aguas del Tormes, hay un edificio, al que todo el mundo mira con espanto y pena, cuyo edificio, entre sus dorados muros y tético techo, cobija a seres inservibles de ambos sexos, socorridos por la Excelentísima Diputación y cobijados al amparo de la blanca toca de las Hijas de la Caridad.

El transeúnte, al pasar, lo señala con signo escalofriante, diciendo para sí o sus acompañantes: "La Casa de Locos", y temeroso del oscuro destino, acelera el paso, sin volver la vista atrás.

Cuando el amor al prójimo es sincero y puro, embalsama los donativos con el aroma de los sacrificios que impone a su misma persona y a su amor propio para cuidar mejor al desdichado.

Este amor del prójimo, la verdadera caridad, siempre va acompañada de la mortificación y de la humildad. Por este motivo, las personas caritativas rehuyen el ser conocidas y no quieren exhibir ante el público sus actos de desprendimiento.

Las personas generosas hacen que su mano izquierda ignore lo que hace la derecha, evitando aquellos toques de trompeta que, según el Evangelio, lanzaban a los aires los fariseos, cuando iban a repartir limosnas. A la cabeza del humanitarismo y filantropismo silencioso, sin trompetas, timbales ni tambores (no altruismo), tenemos que colocar hoy a don Policarpo García Morales.

Este señor, este ilustre y querido paisano, que todos los lectores conocéis, por haber derramado el bien a manos llenas, no necesitó más que el señor practicante del Manicomio, don Jesús M. Calón, llamara a las puertas de su generoso corazón pidiendo un alivio, un algo con que mitigar, en parte, la nostalgia devastadora que aflige a los alienados para que, en el acto, fueran atendidos.

Don Policarpo García Morales, que ya conocía las desdichas del hombre privado de razón, por haber sido diputado y visitador de los establecimientos provinciales benéficos, ha otorgado a este Manicomio un hermoso aparato de Radio, compuesto de dos altavoces, bifurcados en los departamentos de hombres y mujeres, sirvien-

INSTANTANEA POLITICA

¿Por qué no hay Presidente?

He aquí la Cámara en trance de resolver la proposición incidental urgente de la minoría agraria. Querían estos pocos diputados que la República española, siguiendo el ejemplo de Alemania, nombrara su presidente, aunque ello fuera con carácter provisional, mientras la Cámara discutía el proyecto de Constitución. ¿pero era sólo por imitar a Alemania? En este caso no valdría la pena. Se trataba de garantizar la correcta solución de cualquier crisis eventual que surgiera dentro del período de discusión parlamentaria; crisis que si no es probable, está dentro de los límites de lo posible. Y es, precisamente, en esta eventualidad, donde estriba todo el argumento de la proposición. Si el Gobierno se ve impedido por los hechos a resignar de modo definitivo sus poderes, sería una crisis del régimen y no de Gabinete. La Jefatura del Estado estaría en crisis.

Peró la Cámara entendió que se trataba de una maniobra política y rechazó la proposición. No hay presidente. Es cierto que de este modo la cohesión de los partidos políticos en el Parlamento es mayor, porque todos ellos tienen sus representantes en el Gobierno, a excepción, claro está, de las minorías, que de un modo más o menos claro, están en oposición al régimen republicano.

No es difícil prevenir que el Gobierno actual llegará al final de la discusión constitucional. Se cometería un grave error si fuere de otro modo. Sin embargo, no creemos que haya sido un acierto grande el de la Cámara al rechazar el nombramiento de Presidente provisional. Centralizados en ella los poderes una crisis del Gobierno sería un momento difícil. Porque habrían de ponerse de acuerdo las mayorías de la Cámara resignando sus peculiares orientaciones, o de prevalecer éstas, no hay posibilidad de que del Parlamento salga un gobierno homogéneo.

ALVAREZ DE LEON

do de grande alivio a los enfermos, escuchando las mejores bandas de música de todo el mundo y los grandes discursos de los prohombres.

Aún no contento con esto, ha regalado bonitos juegos de baraja, damas, ajedrez y dominós, que sirven de hilaridad y distracción a los alienados, haciendo cambiar por completo el aspecto de este Hospital.

Ahora que los hombres se desgarran en odios, sin odiarse y sin conocerse, quizá, que parece que el mundo arde en zizanasos llamas de discordia, surge la figura de don Policarpo García Morales, diciendo: ¡Defensores! ¡Imitadme! ¡Amaos los unos a los otros!

Los enfermos, por su parte, y en especial el señor practicante, don Jesús, no sabiendo cómo corresponder a tanta generosidad, ha regalado al filántropo un humilde pergamino, que dice:

"A don Policarpo García Morales, protector de los enfermos del Manicomio, este pequeño recuerdo.—El presidente, Tomás Marcos; la superiora, Luciana Palomero; el médico, Primo Garrido. Rubricado."

S. M. ABARCA
Asilado.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Victoriano Regalado Martín.

Defunciones: María de la Paz Iglesias, Juan Vicente Iglesias y Jesús Martínez Maide.

A LAS CLASES PASIVAS

Si queréis cobrar con puntualidad y economía los haberes que os correspondan, conferid vuestros poderes a don Marcelino Alcolea, Habilitado de clases pasivas y Oficial de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia.

Contestará gratuitamente a cuantas consultas se le hagan relativas a estos servicios, ya sean verbales o por escrito, en su domicilio, Avenida de Rodríguez San Pedro, 11, principal, o en las Oficinas de la Sección, calle de Zamora, número 35.

h. 31 J.

SE ARRIENDA planta baja, para oficina o consultorio, en la calle de Toro, número 28. Informarán en la misma, piso segundo.

15-a-12

AMA DE CRIA, soltera, leche fresca, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Macario García, en Valdecarras.

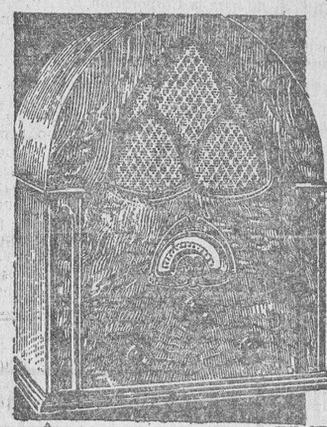
4-3

COMPRA - VENTA permanente de novillas lecheras; en breves días llegará un vagón de novillas holandesas, paridas y preñadas. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada, Paseo de Canalejas. (Casa de Carrasco).

8-3

BONITO NEGOCIO.—Por 0,50 se puede adquirir una bicicleta de alquiler, de carrera, marca "Alcyon", un freno y matrícula de pago por todo el año, número 322, como así lo ha hecho un sujeto de pueblo, dijo llamarse Isidoro Sánchez, de Aideseca; color de la bici, azul, al cual no se le ha visto más el pelo. La persona que diga su paradero se le gratificará. Casa Miñambres.

4-3



Lo más nuevo en radio
Ultima creación de Atwater Kent Superheterodino con las famosas válvulas Pentodo. La Voz de Oro.
Escuche en su casa los debates de las CORTES CONSTITUYENTES
Representante exclusivo:
CASA GORVI
GARCIA BARRADO, 39 - SALAMANCA

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

Día 21. — Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Moreno Ardanuy, antes de SALTILLO, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, para los aplaudidos y arrojados espadas

Nicanor Villalta, Fuentes Bejarano y José Amorós